Tema 78. El gasto público. Clases y dinámica. El gasto público, la estabilidad económica, la equidad y el desarrollo.

Tema 79. Los ingresos públicos. Clasificación de los ingresos.

Dinámica.

Tema 80. Los principios tributarios. El principio del benefi-cio. La capacidad de pago. La equidad y sus clases. Otros principios.

Tema 81. Los ingresos públicos y la distribución de la renta.

La incidencia del impuesto.

Tema 82. La imposición sobre la renta. La imposición sobre el gasto. Tema 83.

El Impuesto sobre Sociedades. El Impuesto sobre el Patrimonio. El Impuesto sobre Tema 84. Sucesiones.

Tema 85. Los impuestos sobre el volumen de ventas. El Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tema 86. La Deuda Pública. Diversas concepciones. La gestión de la Deuda Pública.

Tema 87. El sistema fiscal en la CEE. Problemas de armoniza-

Tema 88. Financiación del déficit público, principales formas y problemas.

ANEXO III

Composición del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social

Presidente: Don Constantino Méndez Martínez. Cuerpo Téc-

rresidente: Don Constantino Mendez Martínez. Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de Derecho del Trabajo; don Alberto Palomar Olmeda, Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social; don Luis Osorio Gullón, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don Fernando López Huerta, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Nieves Artajo de No. Cuerpo Técnico de la

Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Gregorio Tudela Cambronero, Profesor titular de Derecho del Trabajo; don José Angel Salcedo Cano, Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social; don Jaime Altozano Moraleda, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Agustín Herrera Gonzalo, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO IV

con domicilio en, y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En de 1988.

8936

RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, y a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos. Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 54 plazas, por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre, l en dicha Escala.

en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con la siguiente distribución, por especialidades:

aboratorio: Diez plazas. Economia-Sociología: Once plazas. Materias Jurídicas; Once plazas. Ingeniería de Caminos: Tres plazas. Oceanografía: Diecinueve plazas.

1.1.1 El número de vacantes reservadas al sistema de promoción interna para cada especialidad queda fijado en:

Laboratorio: Cuatro plazas. Economía-Sociología: Cuatro plazas. Materias Jurídicas: Cuatro plazas. Ingeniería de Caminos: Una plaza. Oceanografía: Ocho plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre para cada especialidad será el siguiente:

Laboratorio: Seis plazas. Economía-Sociología: Siete plazas, Materias Jurídicas: Siete plazas. Ingeniería de Caminos: Dos plazas. Oceanografía: Once plazas.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre. En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizara antes que la correspondiente al sistema general de acceso

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.3 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986), tendrán, en todo caso, preferencia sobre los aspirantes provenientes del sistema general de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.

1.1.5 Los aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos

sistemas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986), y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición, con

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición, con las pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso, una vez aplicado lo dispuesto en la base 1.1.4 de esta convocatoria.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciara en la segunda quincena del mes de junio de 1988.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser español

2.1.2 Tener cumplidos los dieciocno airos.
2.1.3 Estar en posesión o en condiciones de obtener el titulo de Licenciado en Derecho para la especialidad de Materias Juridicas. Resto de las especialidades, título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

2.1.4 No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psiquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

- 2.1.5 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- 2.2 Los aspirantes que concurran a estas plazas por el turno de promoción interna deberán pertenecer, el día de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo B, tener una antigüedad de, al menos, tres años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan y

de, al menos, tres anos en el Cuerpo o Escaia a que pertenezcan y reunir los demás requisitos exigidos en esta convocatoria.

Asimismo, y en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de diciembre de 1986, podrán participar, por el sistema de promoción interna, los funcionarios de carrera que, cumpliendo los requisitos de carácter general, pertenezcan a la Escala de Auxiliares de Laboratorio del INIA, con título oficial de Licenciado en Ciencias Químicas y tengan tres años de antigüedad en dicha Escala

Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo B, serán computables, a efectos de antigüedad, para participar por promoción interna en

estas pruebas selectivas.

2.3 Todos los requi 2.3 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la torna de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas en la Dirección General de la Función Pública y en nes Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Instituto Nacional de Administración Pública. A la instancia se acompañarán dos fotocopias del documento nacional de identidad.

3.2 La presentación de solicitudes (ejemplar número 1, «ejemplar número 1).

plar a presentar por el interesado», del modelo de solicitud) se bará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Fetado» y se dirigirá al Subsecretario del Ministerio de Agricultura Estado», y se dirigirá al Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las solicitudes suscritas por los españoles en el extranjero podrán cursarse, en el plazo expresado en el parrafo anterior, a iravés de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Organismo competente. El interesado adjuntará a dicha solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

3.3 Los aspirantes con minusvalías deberán indicarlo en la solicitud, para lo cual se utilizará el recuadro número 6 de la misma. Asimismo deberán solicitar, expresándolo en el recuadro número 7, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

3.4 Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas, y se ingresarán en cualquiera de las oficinas de la Caja Postal, en la cuenta corriente número 8698574, «Pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

Por la prestación de servicios efectuados por la Caja Postal, en concepto de tramitación de las órdenes de pago correspondientes, los aspirantes abonarán la cantidad de 225 pesetas, fijada por el indicado Organismo, de acuerdo con lo establecido en la D. A. 18.ª de la Ley 50/1984.

En la solicitud deberá figurar el sello de la mencionada Caja Postal, acreditativo del pago de los derechos, y cuya falta determi-

Postal, acreditativo del pago de los derechos, y cuya falta determinará la exclusión del aspirante. En ningun caso, la presentación y pago en Caja Postal supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud ante el órgano expresado en

la base 3.2.
3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentacion, por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado para la Administración Pública, dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en la que, además de declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos, se recogerá el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios, así como la relación de los aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión. En la lista deberá constar, en todo caso, los apellidos, nombre y número del documento nacional de identidad.

4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la

Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir de la publicación, ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, quien lo resolverá por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsana-ción de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

4.3 Los derechos de examen serán reintegrados, de oficio, a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de la realización de las pruebas selectivas.

5. Tribunal

5.1 El Tribunal calificador de estas pruebas es el que figura

5.1 El Tribunal calificador de estas pruebas es el que figura como anexo III a esta convocatoria.

5.2 Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, quien dará trámite de dicha notificación al Secretario de Estado para la Administración Pública cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o si se hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

El Presidente podrá solicitar de los miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en la

presente base.

5.3 Con anterioridad a la iniciación de las pruebas selectivas la autoridad convocante publicará en el «Boletín Oficial del Estado» resolución por la que se nombren a los nuevos miembros del Tribunal que hayan de sustituir a los que hayan perdido su condición por alguna de las causas previstas en la base 5.2.

5.4 Previa convocatoria del Presidente, se constituirá el Tribunal con asistencia de la mayoría de sus miembros, titulares o suplentes. Celebrará su sesión de constitución en el plazo máximo de treinta días, a partir de su designación, y mínimo de diez días antes de la realización del primer ejercicio. En dicha sesión, el Tribunal acordará todas las decisiones que

le correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas

selectivas.

5.5 A partir de su constitución, el Tribunal para actuar válidamente requerirá la presencia de la mayoria de sus miembros, titulares o suplentes.

5.6 Dentro de la fase de oposición, el Tribunal resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así

como lo que se deba hacer en los casos no previstos. El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administra-

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes de los ejercicios que estime pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designa-ción de tales asesores deberá comunicarse al Secretario de Estado

para la Administración Pública.

5.8 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los demás participantes. En este septido se establecerán para las personas con minusvalías que lo sentido, se establecerán, para las personas con minusvalías que lo soliciten en la forma prevista en la base 3.3, las adaptaciones

posibles en tiempos y medios para su realización.
5.9 El Presidente del Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios de la fase de oposición, que sean escritos y no deban ser leidos ante el Tribunal, sean corregidos sin escritos y no deban ser leidos ante el Tribunal, sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes, utilizando para ello los impresos aprobados por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 18 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22) o cualesquiera otros equivalentes previa aprobación por la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

5.10 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en Madrid, paseo Infanta Isabel, número 1, planta tercera, teléfono (91) 468 34 00, Subdirección General de Personal.

Personal.

El Tribunal dispondrá que en esta sede, al menos, una persona,

miembro o no del Tribunal, atienda cuantas cuestiones sean planteadas en relación con estas pruebas selectivas.

5.11 El Tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletin Oficial del Estado» del 19). 5.12

En ningun caso el Tribunal podrá aprobar ni declarar que ha superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

6. Desarrollo de los ejercicios

6.1 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Y», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial) del Estado» de 2 de marzo), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 19 de febrero.

6.2 En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeri-dos por miembros del Tribunal con la finalidad de acreditar su personalidad.

6.3 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente

justificados y apreciados por el Tribunal.

6.4 La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo y restantes ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales donde se haya celebrado el primero, así como en la sede del Tribunal señalada en la base 5.10, y por cualesquiera otros medios si se juzga conveniente para facilitar su máxima divulgación, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos. Cuando se trate del mismo ejercicio, el anuncio será publicado en los locales donde se haya celebrado, en la citada sede del Tribunal y por cualquier otro medio si se juzga conveniente, con doce horas, al menos, de antelación.

6.5 En cualquier momento del proceso selectivo, si el Tribunal tuviere conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión al Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, comunicándole, asimismo, las inexactitudes o falsedades formula-

das por el aspirante en la solicitud de admisión a las pruebas selectivas a los efectos procedentes.

Contra la exclusión del aspirante podrá interponerse recurso de reposición, ante la misma autoridad indicada en el párrafo anterior.

7. Lista de aprobados

7.1 Finalizadas las pruebas selectivas, el Tribunal hará públicas, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, así como en la sede del Tribunal señalada en la base 5.10, y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación alcanzada, con indicación de su documento nacional de identidad.

El Presidente del Tribunal enviara copia certificada de la lista de aprobados al Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, en todo caso, al Secretario de Estado para la Administración Pública, especificando, igualmente, el número de

aprobados en cada uno de los ejercicios.

8. Presentación de documentos y nombramiento de funcionarios

- En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hicieron públicas las listas de aprobados en el lugar o lugares de examen, los opositores aprobados deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28014 Madrid, los siguientes documentos:
- a) Fotocopia del título exigido en la base 2.1.3 o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo IV a esta convocatoria.
- c) Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de personas con minusvalias deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición, e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración sanitaria acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de tareas y funciones correspondientes.
- 8.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieren para acreditar tal condición, con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

 8.3 Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayo, r no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

dad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

8.4 La petición de destinos por parte de los aspirantes aprobados deberá realizarse en el plazo de diez dias naturales,

previa oferta de los mismos.

8.5 Por el Secretario de Estado para la Administración Pública, y a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera, mediante resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» con indicación del destino adjudicado. I

La propuesta de nombramiento deberá acompañarse de fotocopia del documento nacional de identidad de los aspirantes aprobados y del ejemplar de la solicitud de participación en las pruebas selectivas enviado al Ministerio gestor, con el apartado «Reservado para la Administración», debidamente cumplimentado.

8.6 La toma de posesión de los aspirantes aprobados será efectuada en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

8.7 Obtenido el nombramiento de funcionarios de carrera, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación podrá disponer, con respecto a los funcionarios que hayan obtenido plaza en el mismo, la realización de un curso de perfeccionamiento, cuya

duración no será superior a tres meses.

8.8 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Ministerio para las Administraciones Públicas, a través del Instituto Nacional de Administración Pública y en colaboración con los Centros de formación de funcionarios competentes, en cada caso, velará por la formación de los aspirantes seleccionados en el dominio de la lengua oficial de las Comunides Autónomas en las que obtengan destino, una vez nombrados funcionarios de carrera.

Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en

la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Alvarez Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

1. Proceso de selección

El proceso de selección para los sistemas general de acceso libre promoción interna se llevará a cabo mediante el sistema de oposición

La fase de oposición constará de cuatro ejercicios. Los tres primeros de carácter eliminatorio y el cuarto opiativo y de mérito.

Primer ejercicio.-Consistirá en el desarrollo por escrito, durante un período máximo de cuatro horas, de dos temas de caracter general y sobre materias relacionadas, pero no coincidentes, con el programa, elegidos por el opositor de entre tres temas propuestos por el Tribunal; a tal efecto, el Tribunal preparará tres sobres cerrados con tres temas cada uno para proceder a su sorteo en el acto del examen,

Los opositores harán la lectura de su ejercicio ante el Tribunal

en sesión pública.

En este ejercicio se valorarán la formación general universitaria. la claridad y orden de ideas, la capacidad de expresión escrita y la capacidad de redacción.

Segundo ejercicio. Contestar por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, tres temas sacados al azar de los del programa y que correspondan uno a cada parte del mismo.

En la especialidad de Laboratorios se sacarán, igualmente al azar, cuatro temas, uno de la primera parte, otro de la segunda parte y dos de la tercera parte, correspondientes al grupo A y otro al grupo B, debiendo el opositor realizar un tema de cada parte del programa. Este ejercicio será leido publicamente ante el Tribunal por los

aspirantes, previo señalamiento de fecha.

Concluida la lectura, el Tribunal podrá formular preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un plazo máximo de diez minutos.

Tercer ejercicio.-Redactar por escrito, en un plazo máximo de cuatro horas, memorias críticas, comentarios o informes sobre un proyecto, plan de actuación, etc., o realizar, en su caso, supuestos prácticos propuestos por el Tribunal.

A tal efecto, el Tribunal preparará en un sobre, cerrado y lacrado, tres supuestos, eligiéndose dos por el aspirante para su

desarrollo.

El ejercicio será leido públicamente ante el Tribunal por los aspirantes, previo señalamiento de día y hora.

Cuarto ejercicio. Consistirá en la traducción directa, sin diccionario, de un texto propuesto por el Tribunal, durante un tiempo máximo de cuarenta minutos, y/o conversación en el idioma elegido, durante un tiempo máximo de cinco minutos.

Los idiomas sobre los que versará el ejercicio serán francés y/o inglés, según la elección efectuada por el aspirante, a cuyo efecto indicará el idioma/s elegido/s, en el recuadro A) del apartado 23 de la solicitud de admisión a las propehas selectivas

la solicitud de admisión a las pruebas selectivas.

2. Valoración

Los ejercicios de la oposición se calificarán de la siguiente manera:

Primer ejercicio.-Se otorgará una calificación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para acceder al ejercicio siguiente.

Segundo ejercicio.-Se otorgará una calificación máxima de 10

puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para acceder al ejercicio siguiente.

Tercer ejercicio.-Se otorgará una calificación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener un minimo de cinco puntos para

acceder al ejercicio siguiente.

Cuarto ejercicio.-Se otorgará una calificación de cero a dos puntos por cada uno de los idiomas.

Los ejercicios de la fase de oposición correspondientes al sistema de promoción interna se calificarán de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

La calificación final vendrá determinada por la suma de las

puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios. En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida por los aspirantes en el primer ejercicio; caso de persistir el empate, se utilizará el mismo criterio atendiendo a cada uno de los restantes ejercicios.

El opositor que alcance el 60 por 100 de la puntuación máxima

de algún ejercicio obligatorio y no aprobara la fase de oposición, conservará dicha puntuación y estará exento de realizar tales ejercicios durante las inmediatamente siguientes pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los aspirantes harán constar la especialidad elegida en el recuadro 2 de la solicitud, dentro de las relacionadas en la base 1.1.

ANEXO II

Programa

PRIMERA PARTE

Organización del Estado y de la Administración Pública

Tema 1. Las Organizaciones Internacionales: La ONU y sus agencias especializadas. La idea europea: El Consejo de Europa. Las Comunidades Europeas: Antecedentes. El Tratado de Roma.

Tema 2. Las Comunidades Europeas: Sistema institucional. La adhesión de España.

Tema 3. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantia y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

Tema 4. La Infatura del Estadore.

Reforma de la Constitución.

Tema 4. La Jefatura del Estado: La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El refrendo.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.

Tema 7. El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La Organización Judicial española.

Tema 8. La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado. Subsecretarios, Secretarios generales y Directores generales. Otros órganos de la Administración Central. La Administración Periférica del Estado. ción Periférica del Estado.

Tema 9. La Administración Institucional: Concepto y clasifi-

cación de los Entes públicos no territoriales. Los Organismos autónomos. La Administración Consultiva: El Consejo de Estado. Tema 10. El Estado y las Comunidades Autónomas. Distribución de competencias. La coordinación entre las diferentes Admi-

nistraciones Públicas.

Tema 11. Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias, Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.

Tema 12. Organización territorial del Estado. La Administra-ción Local: La provincia y el municipio. Otras Entidades de la Administración Local.

Derecho Administrativo

Tema 13. Las fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes. Leyes constituciona-les: Concepto, caracteres y valor jurídico formal. Las Leyes ordinarias. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de Ley. Tema 14. Otras fuentes del Derecho Administrativo. Especial

Tema 14.

Tema 14. Otras fuentes del Derecho Administrativo. Especiai referencia al Reglamento.

Tema 15. El ordenamiento jurídico de las Comunidades Europeas. Su incidencia en el ordenamiento español.

Tema 16. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos. Revisión, anulación y revocación.

Tema 17. Los contratos administrativos: Concepto y clases.

Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.

Tema 18. Las formas de actuación administrativa. Autoriza-

ciones y sanciones.

Tema 19. El servicio público: Concepto y clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Modalidades. La concesión. Régimen jurí<u>d</u>ico.

Tema 20. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y

Tema 20. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.

Tema 21. Responsabilidad de las Administraciones Públicas. Concepto y clases. Requisitos generales. Efectos.

Tema 22. El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. El procedimiento administrativo como garantía. La Ley de Procedimiento Administrativo: Ambito de aplicación y principios informadores. El procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo. Los procedimientos especiales.

Tema 23. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Organos superiores de la Función Pública. Programación, registros de personal y oferta de empleo público.

Tema 24. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas.

una de ellas. Tema 25.

Derechos y deberes de los funcionarios. Sistema de retribuciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 26. La Seguridad Social. Los riesgos cubiertos y el mecanismo de cobertura. Evolución histórica. Transición a la Seguridad Social. Concepto de Seguridad Social. La Seguridad Social en la Constitución española.

Tema 27. Estructura del sistema español de Seguridad Social Régimen general y regimenes especiales. Sistemas especiales. Fuentes normativas de la Seguridad Social.

Tema 28. Afiliación al sistema y altas y baias en los carimana.

Tema 28. Afiliación al sistema y altas y bajas en los regimene:

que lo integran. Cotización.

Tema 29. La acción protectora del sistema de la Seguridac Social. Su esquema general. Normas generales sobre prestaciones

Caracteres de las prestaciones. Tema 30. El régimen esp Tema 30. El régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. La MUFACE. Los derechos pasi

La sociedad y la economía españolas

Tema 31. La población española. Estructura. Evolución y tendencias. Movimientos naturales. Parámetros y evolución. E proceso de urbanización. Distribución regional de la población española. La población urbana y la población rural. Tema 32. Desarrollo económico y población. Los movimientos migratorios y su relación con el proceso industrial urbano Envejecimiento y desertización en el medio rural. La población

pesquera.

Tema 33. La economía española. Dimensiones e importancia en el concierto internacional. Los factores condicionantes de la economía española.

Tema 34. La perspectiva histórica de la economía española. Principales períodos económicos. Evolución sectorial.

Tema 35. Los sectores económicos. Conceptos, delimitación.

caracterización y dimensión. Especial referencia al sector agrario

pesquero y alimentario.

Tema 36. Relaciones exteriores de la economía española. La balanza de pagos y su estructura. La balanza comercial. Principales acuerdos comerciales. Productos y áreas de intercambio.

Tema 37. La población activa en España. Distribución sectorial y su evolución. Especial referencia al sector agrario y perquero.

rial y su evolución. Especial referencia al sector agrario y pesquero. El mercado del trabajo y su regulación.

La crisis económica en España. Principales manifestaciones. Inflación y desempleo. La crisis económica internacional: Su impacto en España.

Tema 39. Principales instrumentos de la política económica: Política monetaria. Política financiera, Política de rentas y precios. Política fiscal. Política de intercambios. Política de empleo.

Tema 40. La política regional. Concepto. Incidencia en la distribución regional de la renta y la riqueza. Las Comunidades Autónomas y la política regional. Instrumentos de la política

Economía y política agroalimentaria en España y la CEE

Tema 41. Objetivos e instrumentos de la política agraría. Objetivos convencionales e instrumentos clásicos y modernos de la intervención del Estado en el sector agroalimentario: Clasificación y contenido, alcance y eficacia.

Tema 42. Rasgos macroeconómicos y condicionantes de la agricultura española. La producción agraria. La renta agraria. Empleo y gastos fuera del sector. Comercio exterior agrario. El sector agroalimentario en la economía española: Problemática actual. Efectos de los condicionantes del sector: Factor tierra e infraestructura, factor humano, factor capital y estado de la técnica.

Tema 43. Política de producciones. Regulación de la oferta en la agricultura. La búsqueda del equilibrio oferta-demanda. Otros aspectos de la política de producciones. Medios de producción y

defensa de las producciones.

Tema 44. Política de rentas y precios. Medidas de sostenimiento de precios agrarios. Otras políticas de rentas: Seguros agrarios, Seguridad Social Agraria, política fiscal y subvenciones

agrarias. Tema 45. Política de comercialización, industrialización consumo alimentario. La coniercialización agraria en España: En origen y destino. Comercialización asociativa en la agricultura. Las

industrias agroalimentarias en España: Capitalización, empleo, tecnología. El consumo y la cadena alimentaria en España: Demanda, calidad y seguridad alimentaria.

Tema 46. Política de Estructuras Agrarias. Mejora de la explotación agraria: Objetivos e instrumentos, otras políticas de reforma: Desarrollo rural integrado y nuevas políticas de estructuras (modernización de explotaciones, relevo generacional en la Empresa agraria, agricultura en zonas rurales desfavorecidas). Tema 47. Política de Investigación e Innovación Tecnológica

Agraria y Política de Extensión Agraria. Planificación actual de la investigación agraria: programas y organización. La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española. Política de fomento de la formación profesional y la adopción de innova-

Tema 48. Política Agraria y Conservación de la Naturaleza. Recursos naturales y agricultura: El agotamiento de los recursos (el suelo y el agua). Agricultura y energía, consideraciones económicas y ecológicas. Política actual de conservación de la naturaleza.

Tema 49. Política de Financiación Agraria. Instituciones financieras y crédito agrario en España. Crédito oficial y financiación agraria: Garantías, tipos de interés, nivel de endeudamiento. Políticas de capitalización de la agricultura.

Tema 50. Política agraria y marco institucional: Aspectos

Tema 50. Política agraria y marco institucional: Aspectos sociopolíticos. Organismos internacionales y política agraria: OCDE, FAO CEE. Organización del Estado y política agraria: Los Centros de decisión de la política agraria. Sindicalismo y política

agraria en España.

Tema 51. Configuración de la CEE y de la política agraria común (PAC). La CEE: Antecedentes históricos, objetivos e instituciones comunitarias. La PAC: Principios y objetivos. Instrumentos: Organizaciones comunes de mercado, fondos de financiación, otros instrumentos.

Tema 52. La política de precios y mercados. Las Organizaciones comunes de Mercado (OCM), tipos y mecanismos: Precios, comercio exterior, ayudas. Políticas sectoriales: Cereales, ganadería: Leche y productos lácteos, ganaderia: Carnes y huevos, vino, materias grasas, frutas y hortalizas, frutas y hortalizas transformadas, sector azucarero, otros sectores.

Tema 53. Política socioestructural comunitaria. Antecedentes de la política socioestructural: Las directivas de 1972, Efectos de su aplicación. Contenido actual de la política socioestructural. Evalua-

ción de la política socioestructural.

Tema 54. La Financiación de la PAC y otras políticas sectoriales relacionadas con la PAC. Política presupuestaria de la CEE: Ingresos y sus fuentes, gastos. Instrumentos de financiación de la PAC: FEOGA y otras instituciones financieras. La Política forestal comunitaria. La política pesquera: Características de la Europa Azul, la política común de la pesca. Tema 55. La integración de la agricultura española en la CEE.

El período transitorio en el capítulo agrícola del Tratado: Instrumentos y aspectos sectoriales. El capítulo pesquero en el Tratado.

Adaptación a la política socioestructural comunitaria. Las relaciones hispano-portuguesas y el caso canario.

SEGUNDA PARTE

1. Especialidad: Laboratorios

Tema I. Diseño de un laboratorio de control de calidad de productos agroalimentarios.

Tema 2. Descripción, manejo y conservación del material usado en análisis gravimétrico y volumétrico.

Tema 3. Aparatos y dispositivos empleados en el laboratorio para calentamiento, enfriamiento, medida de temperatura, produc-

ción de vacío y sobrepresión.

Tema 4. Operaciones de laboratorio y medios para realizarlas: Extracción, Destilación. Evaporación, Centrifugación y filtración.

Otras operaciones.

Tema 5. Aminoácidos y proteínas: Nociones generales y análisis.

Nitrógeno inorgánico: Distintas formas y análisis. Hidratos de carbono: Fibra, almidón, oligosacáridos Tema 6. Tema 7. y monosacáridos. Conceptos generales y análisis.

Tema 8. El análisis sensorial. Necesidad. Fundamentos teóri-

cos y métodos de medida.

Tema 9. Conservación de alimentos: Diferentes tipos. Tema 10. Toma de muestras de conservacion de proposiciones de conservaciones de conse Toma de muestras de conservas: Preparación y envio para su analisis.

Tema 11. Toma de muestras de alcoholes, vinos y aceites. Preparación y envío para su análisis.

Tema 12. Toma de muestras de cereales. Piensos y productos

hortofrutícolas. Preparación y crivío para su análisis. Tema 13. Toma de muestras de productos cárnicos y lácteos.

Preparación y envio para su análisis.

Tema 14. La calidad de los productos vegetales. Factores y

parámetros que la determinan.

Tema 15. La calidad en los productos cárnicos. Factores y

parámetros que la determinan.

Tema 16. Análisis de elementos minerales en los alimentos. Tema 17. Aditivos en productos alimentarios: Edulcorantes,

conservantes y antioxidantes. Aplicación y análisis.

Tema 18. Residuos de plaguicidas: Concepto y análisis.

Tema 19. Microbiología: Métodos generales de aislamientos,

selección y medida. Aplicaciones generales.

Tema 20. Investigación de microorganismos indicadores en productos alimentarios: Colibacilos, salmonellas y estafilococos. Tema 21. Microscopia: Fundamentos y aplicaciones.

Tema 22. Las técnicas de radioinmunoensayo: Fundamentos y aplicaciones,

Tema 23. Cromatografia: Principios básicos. Cromatografia

en papel, en capa fina. Tema 24. Cromat Cromatografia: Cromatografia en columna y de exclusión. Electroforesis. Aplicaciones.

Tema 25. Cromatografía en fase gaseosa: Fundamentos y aplicaciones.

Tema 26. Cromatografia en fase líquida (HPLC): Fundamen-

tos y aplicaciones. Tema 27. Sis Sistemas de derivación en cromatografía en fase

gascosa y en fase líquida (HPLC).

Tema 28. Absorción atómica, emisión de plasma y fotometría de llama: Fundamentos y aplicaciones.

Tema 29. Cámara de grafito y generador de hidruros. Fundamentos y aplicaciones.

Tema 30. Espectrofotometría visible y ultravioleta: Fundamentos y aplicaciones. Tema 31. Fluoron

Fluorometría: Fundamentos y aplicaciones.

Tema 32. Espectroscopía infrarroja: Fundamentos y aplicacio-

Tema 33. Espectroscopia en el infrarrojo cercano (NIR): Fundamentos y aplicaciones.

Tema 34. Espectroscopía Raman y su comparación con la

infrarroja: Fundamentos y aplicaciones.

Tema 35. Difracción y fluorescencia de rayos X: Fundamen-

tos y aplicaciones.

Tema 36. Espectrometría de masas: Fundamentos y aplicacio-

Tema 37. Resonancia magnética nuclear: Fundamentos y

aplicaciones. Tema 38. Métodos electroquímicos: Potenciometría, conduc-

timetría y polarografia. Fundamentos y aplicaciones.
Tema 39. Medidas de radiactividad: Fundamentos y aplicaciones,

Tema 40. Polarimetria. Refractometria y nefelometria: Fundamentos y aplicaciones.

Especialidad: Economía-Sociología

Estadística: Ideas fundamentales y campos de aplica-Tema 1. ción. Las unidades estadísticas. Caracteres cualitativos y cuantitativos. Variables discretas y continuas.

Tema 2. Distribuciones unidimensionales de frecuencias.

Tablas estadísticas. Representación gráfica.

Tema 3. La reducción de los datos estadísticos. Medidas de Tema 3. La reducción de los datos estadísticos. Medidas de posición: Media aritmética, geométrica y armónica. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.

Tema 4. Medidas de posición: Mediana, moda y cuantiles. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.

Tema 5. Medidas de dispersión: Recorrido, varianza y desviación típica. Otras medidas de dispersión. Cálculo de las mismas y

propiedades. Aplicaciones. Tema 6. Momentos potenciales. Métodos abreviados de cál-

culo y aplicaciones.

Tema 7. Medidas de simetría y apuntamiento. Indices de concentración de la renta: Gini y Lorenz.

Tema 8. Interpolación. Métodos de interpolación. Lineal, rema o. Interpolación. Metodos de interpolación. Elneal, parabólica y por aproximaciones sucesivas. Fórmula de Lagrange. Tema 9. Ajuste por el método de mínimos cuadrados. Métodos abreviados de ajuste. Varianza residual.

Tema 10. Ajuste por mínimos cuadrados de una función exponencial. Método de polinomios ortogonales para el ajuste de funciones potenciales.

funciones potenciales.

Tema II. Distribuciones estadisticas de dos caracteres. Tabla de doble entrada. Independencia e interdependencia de las varia-

Tema 12. Representaciones gráficas de las distribuciones de dos caracteres: Cualitativos, cuantitativos y sus combinaciones. Otras representaciones gráficas.

Tema 13. Gráficos funcionales: Su utilización. Los gráficos,

logarítmicos y semilogarítmicos. Gráficos triangulares.

Tema 14. Distribuciones bidimensionales de frecuencias. Distribuciones marginales y condicionales. Relaciones entre sus características. Características generales de una distribución de dos variables.

Tema 15. Rectas de regresión. Coeficiente de correlación lineal y cálculo del mismo. Posiciones de las rectas de regresión según el valor del coeficiente de correlación.

Distribuciones tridimensionales de frecuencias. Pla-Tema 16. nos de regresión: Coeficientes de regresión parcial. Coeficientes de correlación parcial y múltiple.

Tema 17. Series cronológicas y temporales. Componentes de una serie cronológica. Métodos para la determinación de la

Tema 18. El análisis de las series cronológicas. Métodos elementales para la determinación de las variaciones estacionales y los movimientos cíclicos.

Tema 19. Números índices. Los índices simples. Propiedades de los indices simples. Indices complejos. Indices de precios.

Indices de precios de consumo.

Tema 20. Propiedades de los índices complejos. Algunos problemas prácticos relacionados con la construcción de un índice. Indices de la producción industrial, salarios y del comercio exterior.

Tema 21. Problemas generales de la recogida de datos. Necesidad y posibilidad de obtención de los datos. Relaciones con los informantes, datos que no han de obtenerse. Anonimato de los declarantes y carácter confidencial de las declaraciones. Tema 22. Estadísticas agrarias. Recogida de dat

Estadísticas agrarias. Recogida de datos. agrario y encuestas agrarias. Recomendaciones de la FAO y de

la CEE.

Tema 23. Fenómenos aleatorios. Concepto de probabilidad. Axiomas. Teoremas fundamentales. Teorema de Bayes. Tema 24. Variable aleatoria. Función de cuantía. Función de densidad. Función de distribución. Propiedades. Tema 25. Esperanza matemática: Propiedades. Varianza. Tema 26. Distribución binomial: Propiedades. Ajuste de una distribución de frecuencia.

distribución binomial a una distribución de frecuencia.

Tema 27. Distribución uniforme: Propiedades. Distribución de Poisson: Propiedades. Ajuste de una distribución de Poisson a

una distribución de frecuencias.

Tema 28. Distribución normal de parametros cero y uno.

Tablas de áreas.

Tema 29. Distribución normal de parámetros A y Z. Propiedades. Ajuste de una distribución normal a una distribución de

Tema 30. Distribución de Pareto. Ajuste de una distribución de Pareto a una distribución observada. Críticas generales a los ajustes.

Tema 31. Distribución x2 de Pearson. Tablas y aplicaciones. Distribución t de Student. Tablas y aplicaciones. Distribución F de Snedecor. Tablas y aplicaciones.

Tema 34. Distribuciones en la población, en la muestra y er el muestreo. Estimadores. Precisión de un estimador.

Tema 35. Propiedades de los estimadores. Distribución de la media y de la diferencia de media muestrales.

Tema 36. Contrastación de hipótesis estadísticas. Aplicacio nes de las distribuciones: Normal x2, t, F.

Tema 37. Estimación por punto y estimación por intervalos Intervalos y coeficientes de confianza.

Tema 38. Métodos de estimación: Método de los momentos

Método de la máxima verosimilitud.

Tema 39. Concepto de muestreo estadístico o probabilístico Ventajas e inconvenientes. Conceptos utilizados en el muestreo estadístico: Población, marco, unidad de muestreo, atributos variables, estimación, precisión y fiabilidad. División del marco en unidades de muestreo. Distribución del estimador en el muestreo

Tema 40. Métodos fundamentales de selección probabilistica Selección con probabilidades iguales. Selección con probabilidade desiguales: Probabilidades proporcionales a los tamaños. Selección sistemática. Probabilidad de pertenecer a la muestra. Estimadore

insesgados. Tema 41. Muestreo aleatorio simple. Estimadores. Errores d muestreo. Intervalos de confianza. Tamaño de la muestra.

Tema 42. Muestreo estratificado. Concepto. Principios funda mentales de la estratificación. Afijación de la muestra. Estimadores Errores de muestreo.

Tema 43. El estudio de la realidad social. Sistema, estructur y cambio social. Corrientes sociológicas más significativas.

Tema 44. Individuo y sociedad. La personalidad. Factore biológicos y culturales. El proceso de socialización. Educación socialización.

Tema 45. Los fenómenos de la interacción en los grupo

pequeños. Comunicación y comportamiento grupal.

Tema 46. La estratificación social. Clases, roles y «status»

Enfoques sociológicos más relevantes. Conflicto y consenso social. Las legitimaciones de

Tema 47.

sistema social. Tema 48. El cambio social. Factores del cambio socia Institucionalización del conflicto. El proceso de modernización.

Tema 49. El estudio de la organización. Aspectos formales informales de la estructura de la organización. La Administració Pública como organización.

Tema 50. Investigación social. Métodos cuantitativos y cual tativos. El diseño de la investigación.

Tema 51. El análisis de datos secundarios. Principales fuente de datos en España y su utilización. Tema 52. La encuesta. Distintos tipos de encuestas. Diseño

prueba del cuestionario. Las técnicas del muestreo. El diseño de la muestra

Tema 53.

La entrevista: Clases de entrevistas.

Tema 54. La preparación de datos para el análisis por ordena dor. Codificación y depuración de datos. La informática en 1 investigación social.

Tema 55. El análisis de las variables. Distintas técnicas

métodos.

3. Especialidad: Materias jurídicas.

Derecho Civil

Tema I. El Derecho Civil: Concepto e instituciones que comprende. El Código Civil español: Estructura y apreciació crítica. Examen de su artículo 1.976. Leyes no derogadas. Leye posteriores modificativas del mismo.

Tema 2. El derecho objetivo: Su concepto y fuentes. Exame del artículo 1.º del Código Civil. La Ley. La costumbre. Le

principios generales del Derecho y los usos jurídicos. Tema 3. Eficacia general de las normas jurídicas. Normas o Derecho Internacional Privado. Ambito de aplicación de lo regimenes jurídicos civiles coexistentes en el territorio nacional.

Tema 4. El derecho subjetivo: Concepto y categorías. Sejercicio. Adquisición, modificación, transmisión y extinción. I subrogación real. El poder de disposición y las prohibiciones o enajenar.

Tema 5. La capacidad de la persona individual: Circunstar cias limitativas y prohibiciones especiales. La edad: Capacidad o los menores emancipados y habilitados de edad. Repercusiones e la capacidad como consecuencia del matrimonio. Otras incapacid

des. El parentesco. Tema 6. La nacionalidad, la doble nacionalidad y la vecinda civil: Disposiciones del Código Civil sobre la materia. La ausenc

y la declaración de fallecimiento: Normas reguladoras de la mismas en nuestro Derecho.

Tema 7. Las personas jurídicas: Concepto y clases. Principale teorías sobre su existencia y admisión. Capacidad, domicili representación y extinción de las mismas. La Iglesia católica y le Entes eclesiásticos como personas jurídicas.

Tema 8. Las asociaciones civiles: Régimen lega! vigente. Las [

Tema 8. Las asociaciones civiles: Régimen lega! vigente. Las Fundaciones: Concepto, clases y régimen vigente. Examen del negocio jurídico fundacional.

Tema 9. Las cosas: Concepto y clases. Cosas muebles e immuebles. Partes integrantes y pertenencias. Bienes de dominio público y de propiedad privada. El patrimonio: Sus tipos.

Tema 10. El derecho real: Concepto y diferencias con el derecho de obligación. El «ius ad rem». Los derechos reales «in faciendo» y las obligaciones «propter rem». Clasificación de los derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Sistema del «numerus clausus».

Tema 11. El derecho de propiedad. Fundamento evolución y

Tema 11. El derecho de propiedad. Fundamento, evolución y orientaciones actuales. Elementos de la relación dominical. Facultades que integran el dominio. Limitaciones del dominio. Examen especial de las relaciones de vecindad. Acciones que protegen al

dominio. La acción reinvindicatoria.

Tema 12. Modos de adquirir el dominio. La teoría del título y el modo. Breve idea del derecho comparado. Sistemas del

Derecho español. La ocupación y la tradición.

Tema 13. La accesión y la usucapión: Su concepto y fundamentos. Principales normas del Código Civil sobre las mismas.

Tema 14. Modos de perder el dominio: Sus clases. La pérdida

del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino». Los artículos 464 y 1.955 del Código Civil. Prescripción extintiva.

Tema 15. La comunidad de bienes: Concepto y clases. El

condominio: Su regulación en el Código Civil. Breve estudio de la propiedad horizontal.

Tema 16. La posesión: Concepto, fundamento, naturaleza y

clases. Efectos. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión.

La posssión en precario.

Tema 17. El usufructo: Concepto y naturaleza, constitución y extinción. La disponibilidad del usufructo. Contenido del usu-

extinción. La disponionidad del usufructo. Contendo del usufructo: Derechos y obligaciones del usufructuario en general y en casos especiales. Derechos de uso y habitación.

Tema 18. El derecho real de servidumbre: Concepto, caracteres y clases. Constitución, modificación y extinción. Derechos y obligaciones de los dueños de los predios dominantes y sirvientes. Servidumbres personales. Principales normas del Código Civil en

materia de servidumbres legales.

Tema 19. El derecho real de censo: Concepto, caracteres y clases. Normas de regulación de los censos enfiteúticos, consignativo y reservativo en nuestro Derecho. El derecho de superficie y

el derecho de vuelo.

Tema 20. Derechos reales de garantía: Clases y conceptos diferenciales. El derecho real de prenda: Constitución y contenido. Normas del Código Civil en relación con la anticresis,

Tema 21. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplaza-miento. Estudio histórico y legislación vigente. Su constitución,

contenido y extinción.

Tema 22. La obligación: Su concepto y evolución histórica. Elementos de la obligación. Fuentes de las obligaciones en el Código Civil. Las llamadas obligaciones naturales.

Tema 23. Obigaciones unilaterales y bilaterales. El artículo 1.124 del Código Civil. Obligaciones principales y accesorias. Obligaciones mancomunadas y solidarias. Obligaciones mancomunadas y solidarias. Obligaciones mancomunadas y solidarias.

indivisibles. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. Tema 24. Incumplimiento de las obligaciones. Mora, culpa y dolo contractual. El caso fortuito y la fuerza mayor. Cumplimiento

forzoso en forma específica. Danos y perjuicios: Su resarcimiento. Tema 25. La responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones legales y convencionales. Examen de la acción subrogatoria. Breve idea sobre la concurrencia y prelación de créditos y del

concurso de acreedores. Terna 26. Extinción de las obligaciones. Sus causas. El pago. Breve examen de la condonación, de la confusión, de la compensa-

ción y de la novación.

Tema 27. El contrato: Su concepto. Elementos del contrato: Capacidad, consentimiento y objeto. Regulación en el Código Civil.

El precontrato. Tema 28.

Ineficacia de los contratos. Nulidad. Anulabilidad. Confirmación de los contratos. Rescisión de los contratos: Causas. Examen de la acción pauliana. La lesión ultradimidium en Cataluña y Navarra.

Derecho del Trabajo

Tema 29. El Derecho del Trabajo: Concepto, fines y contenido. Las fuentes del Derecho del Trabajo: Esquema general de las fuentes. La constitucionalización del Derecho del Trabajo. La Constitución, la Ley y el Reglamento. La costumbre laboral. La Jurisprudencia. Resoluciones administrativas.

Tema 30. El Convenio Colectivo. Su elaboración. El procedimiento negociador. Los efectos del Convenio Colectivo. Contenido

obligacional y normativo. Convenios Colectivos impropios. Tema 31. La aplicación de las normas. La jerarquia de las fuentes. Los principios de ordenación jerárquica: Principio de

norma mínima, principio de norma más favorable. La interpreta-

Tema 32. El contrato de trabajo. Objeto y causa del contrato de trabajo. La forma del contrato de trabajo. Prueba del contrato de trabajo. El período de prueba.

Tema 33. Las suspensiones del contrato de trabajo. Incapacidad temporal. Servicio militar. Excedencias. La extinción del contrato de trabajo: Enumeración de sus causas. Concepto del despido. El despido disciplinario. Forma, lugar y tiempo del despido. Extinción por decisión del trabajador. Voluntad concurrente de las partes. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas del contrato de trabajo.

Tema 34. La acción sindical. Los sindicatos: Régimen jurídico. Las Organizaciones empresariales: Régimen jurídico.

Tema 35. La jurisdicción de trabajo: Organos jurisdiccionales.

Extensión y límite de la jurisdicción laboral.

Tema 36. Procedimiento y procesos previos. La conciliación previa. Supuestos exceptuados: Procedimiento conciliatorio y efectos de la conciliación. La reclamación administrativa previa:

Supuestos en que procede, procedimiento y efectos.

Tema 37. Proceso ordinario. Demanda. Admisión. Citación. Acumulación. Conciliación ante el Magistrado. El acto de la vista. Ratificación y modificación de la demanda. Contestación y reconvensión. La prueba. Conclusiones. Acta. Diligencias para mejor proveer. Sentencia.

Tema 38. Procesos especiales. Enumeración. Proceso en mate-

ría de despidos y sanciones.

Tema 39. Procesos impugnatorios. Recurso de reposición. Recurso de súplica. Recurso de aclaración. Recurso de queja. Recurso en interés de ley. Recurso de revisión.

Derecho Penai

Tema 40. Fuentes del Derecho penal. Aplicación de las normas penales en el tiempo y en el espacio. Interpretación de las normas penales.

Tema 41. Teoría general del delito. Sus elementos: Acción, típicidad, antijuricidad, culpabilidad y punibilidad.

Tema 42. La clasificación de las infracciones punibles por su gravedad: El problema de la diferenciación entre delitos y faltas en la doctrina y en la legislación española. Estudio de las diferencias entre las faltas penales y las administrativas y la aplicación del principio anon bis in idem».

Tema 43. Teoría general de las penas. Escalas graduales de las

mismas. Cumplimiento de las penas.

Tema 44. La responsabilidad criminal. Su extinción. La responsabilidad civil derivada de la responsabilidad criminal.

Tema 45. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio

de sus cargos.

Tema 46. El dolo: Concepto, estructura y clases, con especial referencia al dolo eventual. El dolo en la legislación y jurisprudencia españolas. Tema 47.

Tema 47. La culpa: Concepto y doctrinas sobre su fundamento y naturaleza. Las clases de culpa. La ignorancia y el error como causas excluyentes del dolo: Sus clases. El caso fortuito.

4. Especialidad: Ingenieria de Caminos Economia y Obras Públicas

El marco estructural de la economía española. La base natural. La población. El área rural. Las áreas urbanas. Influencia del sector público en la formación de la renta nacional. La política presupuestaria anticíclica. La planificación del desarrollo económico. El desarrollo regional.

Tema 2. Las obras públicas y el desarrollo económico. Capital escial filo y capital directamente academico.

social fijo y capital directamente productivo. La corrección de la

infraesctructura natural. El efecto de las economías externas.

Tema 3. Las obras públicas como inversión autónoma. El efecto acelerador. Su relación con las inversiones del sector privado y el nivel de actividad económica. Infraestructuras de acompahamiento e infraestructuras de impulsión.

Tema 4. Las obras públicas en la política económica anticíclica. El efecto multiplicador. Efectos sobre el nivel de empleo. La corrección de situaciones parciales de crisis. Obras públicas e

inflación.

Tema 5. Las obras públicas en la planificación económica. La formación bruta del capital fijo. La participación del sector público (PIB). La asignación de recursos por sectores económicos. La determinación de agentes ejecutores.

Tema 6. Análisis de demanda y fijación de objetivos físicos.

Tema 6. Analisis de demanda y fijación de objetivos físicos. Planificación y presupuestos por programas. Programas sectoriales y territoriales. Establecímiento de subprogramas.

Tema 7. Los proyectos de inversión: Su concepto y su diferenciación de los proyectos de obras. Los problemas de decisión en la inversión pública. La eficacia en la asignación de recursos.

Tema 8. El análisis de proyectos para toma de decisión: Criterios coste-eficacia, coste-beneficio y coste-ventajas. Los estu-

dios previos de viabilidad. Viabilidad técnica, económica y financiera

Tema 9. Evaluación económica de los proyectos de inversión pública. Criterios sociales. Relaciones capital-producto y capital-empleo, productividad de la mano de obra, efectos sobre la balanza de pagos, etc. Criterios mixtos, índices de preferencia.

Tema 10. El análisis coste-beneficios. Rentabilidad privada y

rentabilidad social. Rentabilidad financiera. Criterios de rentabilidad: Valor añadido neto, relación coste-beneficios, tasas internas de

rendimiento, etc. Análisis de sensibilidad. Estudio de alternativas. Tema 11. Teoría de los costes. Costes de la Administración Pública. La clasificación de los gastos públicos. Los costes de las unidades administrativas. Costes de explotación. Rendimientos de

los servicios. Ratios. Costes estándar.

Tema 12. La financiación de las obras públicas. Los recursos presupuestarios generales. Las Cajas especiales y los recursos propios. Las contribuciones especiales. La financiación mediante deuda. Otras fuentes de financiación: Pública, privada, exterior. Empresas concesionarias y Empresas de economía.

Hacienda Pública

Tema 13. El gasto público. Clases. Dinámica del gasto público. Control, límites y eficacia del gasto público en la economía española.

Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. Los Tema 14

impuestos. Líneas esenciales del sistema impositivo español.

Tema 15. El presupuesto: Su justificación y concepto. Concepciones clásica y moderna del presupuesto. Los principios políticos del presupuesto. Presupuesto ordinario y extraordinario. Ciclos presupuestarios.

presupuestarios.

Tema 16. La eficacia en la asignación de los recursos. Presupuesto funcional y presupuesto por programas. Planes y presupuestos. Fijación de objetivos. Programa, subprograma y proyectos.

Tema 17. El presupuesto del Estado español. Estructura. Formación, aprobación y liquidación del presupuesto. Ampliaciones de créditos y créditos extraordinarios. Presupuestos generales del Estado y programa de inversiones públicas (PIP).

Tema 18. La ordenación de gastos y pagos del Estado. Contratación o retención del crédito. Autorización del gasto. Crédito dispuesto. Crédito dispuesto. Crédito dispuesto. Crédito del gasto.

Tema 19. Certificaciones de obras y actas de recepción. Libramientos en firme y a justificar. Orden de pago. Documentos de contabilidad. Intervención del pago.

de contabilidad. Intervención del pago.

Tema 20. Las funciones fiscalizadoras y jurisdiccionales del Tribunal de Cuentas. Créditos de calificada excepción. Resultados ejercicios cerrados.

Tema 21. Presupuestos de los Organismos autónomos. Ante-proyectos. Procedimientos de aprobación. Estructura y documentos que acompañan al proyecto de presupuestos. Modificación de liquidación. Operaciones comerciales, industriales o análogas.

Tema 22. La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de

1977. Antecedentes, estructura y principios fundamentales.

Técnicas de programación y gestión

Organización, Tipos de organización. La Empresa, Tema 23. Organización. Tipos de organización. La Empresa, El medio exterior y el medio interior. Las solicitaciones externas. La organización interior. La explotación. Organización funcional. Jerarquía y jerarquía funcional. Organigramas. Tipos de organigramas. Organizamas de estructuras «Staff» y linea. Desarrollo funcional. Organización horizontal y vertical.

Tema 24. La organización científica del trabajo. La productividad. Factores que intervienen en la productividad. Tiempos y velocidad, eficiencia. Medidas del trabajo. El trabajo libre y con máquina. Sistemas de medidas y unidades. Métodos estadísticos. El

máquina. Sistemas de medidas y unidades. Métodos estadísticos. El

descanso. Coeficientes de fatiga.

Tema 25. El puesto de trabajo. Análisis y clasificación de los puestos de trabajo. Carga y saturación de los puestos de trabajo. Trabajo en equipo. Actividades simultáneas. El control del trabajo. Sistemas de incentivos unitarios y colectivos. Análisis de resultados y superioridad.

Tema 26. La simplificación del trabajo. Objetos y medios. Análisis de procesos y su sistemática. Puntos clave. Diagrama de avance y símbolos. Técnicas de representación. Teoría de grafos. Economía de movimientos. Principios generales. Reglas de la

El control de calidad. La definición en el proyecto. Pliego de condiciones y normas técnicas. Laboratorios de control de obras. La calidad en la recepción. Métodos generales de aplicación. Aplicaciones de la estadística y cálculo de probabilidades. Normas internacionales. Garantía de calidad.

Tema 28. La programación del trabajo y de la producción.

Fines y grados. Planificación a largo, medio y corto plazo. El gráfico de Gannt. El «planning». Programación lineal y dinámica. Método l de Pert. Pert de tiempo y coste. El camino crítico: Análisis y

busqueda. Tema 29. Tratamiento de la información. Registro. Normalización y clasificación de la información. Los servicios de informática de la Administración Pública. Sistemas informáticos de la gestión técnico-administrativa y comercial de la Empresa de

servicios públicos.

Tema 30. Organización administrativa. Centralización y descentralización. Análisis de los trabajos. Circuitos impresos. Diagramas. Métodos de simplificación de los trabajos administrativos.

Técnicas de los impresos.

Tema 31. Mecanización del trabajo técnico y administrativo.

Máquinas auxiliares para el proyectista. Calculadoras. Reproductoras. Máquinas de registro y control. Máquinas contables. Técnicas de teleproceso.

Tema 32. Control y programación de las obras: La Dirección de obra. Facultades y responsabilidad. Funciones de inspección y control. El libro de Ordenes. El Plan de Seguridad e Higiene en el

Trabajo.

Relaciones laborales y la industria de la construcción

Tema 33. Seguridad Social. Ley reguladora y normativa legal complementaria, Obligatoriedad y alcance de la afiliación. Situaciones protegibles. Acción protectora. La Seguridad Social de los funcionarios públicos. Clases Pasivas.

Tema 34. Mutualismo. Legislación actual. La Mutualidad General de Funcionarios. Otras Mutualidades.

Tema 35. Seguridad e hisiene en el trabajo: Concepto. Riesgos laborales en la construcción. Causas de los accidentes. Siniestralidad. Enfermedades profesionales de la construcción. Aspecto social y económico.

Tema 36. Legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo de la construcción de obras públicas. La Comisión de Seguridad en la Industria de la Construcción. Los Comités de Seguridad e Higiene. Los Técnicos de Seguridad. Responsabilidad jurídica.

Tema 37. La industria de la construcción. Su importancia dentro de la renta industrial. Volumen de muleo. Subrectarea de adificación y de obras públicas. Problemas

empleo. Subsectores de edificación y de obras públicas. Problemas típicos del sector.

Tema 38. La industria de materiales de construcción. Su importancia en la renta nacional y en la renta industrial. Volumen

de empleo. Análisis de los sectores más ligados a las obras públicas. Tema 39. Las industrias auxiliares de la construcción. Hormiones preparados. Prefabricación pesada. Alquiler de maquinaria. Empresas de servicios. Proyectistas y consultores, control de calidad, etc.

Tema 40. La prefabricación. Origen y fundamento. Planea-miento general del sistema y sus fases. La funcionalidad multiple. Propiedad básica: Resistencia, densidad, porosidad, impermeabilidad, aislamiento. Selección de materiales por sus características

necesarias. Las pasividades funcionales.

Tema 41. Productos prefabricados. Normalización. Utilización y aplicación. Centros de prefabricación. Ubicación y radio de alcance. Medios de transporte y utilización de energía. Fundamentos de menor coste. Las prefabricaciones a pie de obra. Sistemas

Tema 42. La maquinaria de obras públicas. Selección de maquinaria típica para: Movimiento de tierras, perforación de túneles y galerías, hormigonado, compactación de tierras, construcción de firmes, etc. Maquinaria especial para prefabricados. Características e idoneidad técnica.

Criterios de amortización, conservación, utilización Tema 43. y reposición de equipos e instalaciones. Costes de operación y

costes totales.

5. Especialidad: Oceanografia

Introducción al estudio de los océanos: La oceanografía. Perspectiva histórica. Aspectos actuales del uso de los océanos. Divisiones de la oceanografía.

Tema 2. Distribución de tierras y mares: Las cuencas oceáni-

cas. Origen, geografía, topografía y estructura.

Tema 3. El relieve de los fondos marinos. Rasgos generales de los accidentes submarinos de los océanos y mares secundarios. Tipos y evolución de costas.

Tema 4. Origen, composición, clasificación y distribución de los sedimentos marinos. Metodología para su estudio.

Tema 5. Caracteres físicos en el agua de mar. La temperatura: Distribución vertical y horizontal. La densidad. Masas de agua.

Metodología para su estudio.
Tema 6. Dinámica marina. Movimientos ondulatorios. Olas. Mareas. Definición, tipos y factores generadores. Metodología para su estudio.

Dinámica marina: Corrientes. Definición, tipos y factores generadores. Las grandes corrientes occanicas. El sistema de corrientes del Atlántico. Metodologia para el estudio de las corrientes.

Tema 8. Sistemas de afloramientos: Características, tipos y factores generadores. Los principales sistemas de afloramiento y su relación con las pesquerías.

Tema 9. Composición química del agua de mar, Constituyentes mayores y menores. La salinidad: Distribución y metodología

para su estudio.

Tema 10. Gases disueltos en el agua de mar: Oxígeno, dióxido de carbono. Los carbonatos y bicarbonatos en el gua de mar. El pH.

Metodología para su estudio.

Tema 11. Elementos de proporcionalidad variable: Nitrógeno, Fósforo y Silicio. Formas, ciclos biogeoquímicos y distribución.

Metodología para su estudio.
Tema 12. Materia orgánica disuelta y particulada en el mar. Bacterias marinas y su función en los ciclos de la materia orgánica.

Tema 13. Los ecosistemas marinos. Características generales. Subdivisiones del medio marino por factores topográficos, batimétricos y lumínicos. Biogeografía marina.

Tema 14. Comunidades bentónicas, Descripción y rasgos generales. Clasificación, composición, adaptaciones y zonación. Cartografiado de comunidades bentónicas.

Tema 15. Comunidades del sistema pelágico: Características

generales y clasificación.

Tema 16. El fitoplancton. Estrategias adaptativas. Composición. Biologia y resumen sistemático de los principales grupos. Tema 17. La distribución del fitoplancton. Factores que la

regulan. Sucesión y ciclo anual. Aspectos particulares de la sucesión: Mareas rojas.

Tema 18. El zooplancton. Estrategias adaptativas. Principales

Tema 19. La distribución del zooplancton. Capas de reflexión profunda. Interrelación-fitoplancton-zooplancton. Biogeografía del zooplaneten.

Tema 20. El necton: Composición, biología y distribución de

los principales grupos. Adaptaciones fundamentales.

Tema 21. Ciclos de materia y energia en el mar. La producción marina. Producción primaria pelágica. Producción primaria béntica. Factores reguladores de la producción. Métodos de estudio de la producción.

Tema 22. Niveles tróficos y redes alimentarias en los sistemas

pelágico y bentónico. Tema 23. Características ecológicas de las lagunas litorales,

marismas, estuarios, rías y fiordos. Tema 24. Comunidades tropicales: Los arrecifes de coral. Factores limitantes. Los corales no arrecifales: El corral mediterráneo. Regulación de la extracción. Legislación aplicable.

Tema 25. Arrecifes artificiales. Características y funciones previstas en su construcción. Areas y materiales idóneos. Aplicación a la ordenación pesquera. Situación actual y perspectivas en el marco de la Comunidad Económica Europea.

Tema 26. La contaminación marina. Contaminantes quími-cos principales: Hidrocarburos, pesticidas y metales pesados. Apa-

ratos y metodología para su estudio.

Tema 27. Contaminación por efluentes domésticos e industriales. Tensioactivos, sustancias minerales y materias orgânicas. Contaminación bacteriana. Normativa básica española aplicable.

Tema 28. Contaminación radiactiva. Radiactividad del medio marino: Natural y antropógena. Efectos de los radionucleidos en individuos y comunidades. Organismos internacionales relacionados con vertidos radiactivos en el mar. Normativa apli-

Tema 29. Trayectoria de los contaminantes en el mar. Bioacumulación. Organismos indicadores. Efectos de los contaminantes

en las comunidades marinas,

Tema 30. Evaluación de impactos en el ambiente marino. Criterios de evaluación de lugares para vertidos. Estrategias de vigilancia y predicción de riesgos. Legislación aplicable.

Tema 31. Estudio de las pesquerías: La investigación pes-

quera. Perspectiva histórica. Su aplicación para la ordenación de

los recursos renovables marinos. Tema 32. Los recursos renovables del mar. Situación actual de

la explotación y perspectivas futuras.

Tema 33. Los recursos no renovables del mar. Situación

actual de la explotación y perspectivas futuras.

Tema 34. La pesca en la Comunidad Economica Europea: Perspectiva histórica, situación actual y posibilidades de desarrollo

Tema 35. La pesca española en la Comunidad Económica Europea: Perspectiva histórica, situación actual y posibilidades de desarrollo futuro.

Tema 36. La pesca española de gran altura: Perspectiva histórica, situación actual y posibilidades de desarrollo futuro.

Tema 37. La pesca española de gran altura: Buques, artes y aparejos utilizados. Areas de actuación. Producción. Destino de la producción.

Tema 38. La pesca costera española: Perspectiva histórica, situación actual y posibilidades de desarrollo futuro.

Tema 39. La pesca costera española: Buques, artes y aparejos utilizados. Areas de actuación, Producción. Destino de la producción.

Tema 40. La pesca artesanal española: Perspectiva histórica, situación actual y posibilidades de desarrollo futuro. Importancia

económica y social.

Tema 41. La pesca artesanal española: Buques, artes y aparejos utilizados. Areas de actuación. Producción. Destino de la

producción. Tema 42. La pesca deportiva. Su importancia económica y social. Fundamentos de la necesidad de su ordenación. Legislación

española vigente. La acuicultura en el mundo. Situación actual y Tema 43.

perspectivas.

La acuicultura marina en España. Especies cultiva-Tema 44. das. Métodos de cultivo empleados. Situación actual y perspectivas

Tema 45. Legislación española sobre acuicultura marina. Tema 46. Organismos nacionales e internacionales relacionados con la investigación marina. Antecedentes históricos, estructura y funcionamiento.

Tercera parte

Especialidad: Laboratorios

GRUPO A

Tema 1. Grasas y aceites, Propiedades físicas: Métodos térmi-

cos, métodos ópticos. Otros métodos.

Tema 2. Estudio de los componentes gliceridos: a) Acidos grasos: Longitud de cadena, insaturación, funciones secundarias y ácidos cíclicos, b) Estudio de los componentes triglicéridos.

Tema 3. Estudio de los constituyentes no glicéridos. Alcoholes, esteroles, tocoferoles, hidrocarburos, pigmentos vegetales y fosfolipidos.

Tema 4. Estabilidad de grasas y aceites: Mecanismos de oxidación. Productos de oxidación. Métodos para su determina-

ción. Antioxidantes. Tema 5. El aceite de oliva: Proceso de elaboración y factores

que influyen en la calidad del producto final.

Tema 6. Aceites vegetales: Criterios utilizados para determinar la calidad.

Tema 7. Aceites vegetales: Criterios utilizados para determi-

nar su pureza.

Tema 8. El aceite de orujo de aceituna en el aceite de oliva:

Problemática general. Métodos de detección.

Tema 9. El proceso de refinación de los aceites vegetales:

Desgoniado, neutralización, decoloración, filtración, desodorización y sinterización. Modificaciones producidas en los distintos componentes.

Semillas oleaginosas. Condiciones minimas de Tema 10.

intervención. Toma de muestras. Procedimiento.

Tema 11. Semillas oleaginosas. Determinación del contenido de humedad y materias volátiles; impurezas; grasa; ácido erúcico; acidos grasos y sinapis arvensis.

Tema 12. Definición de los distintos tipos y clases de arroz.

Rendimiento base en el molino. Su determinación.

Calidades tipo del arroz en sus distintas formas y Tema 13. del arroz partido. Definición de los distintos granos que no son de

calidad irreprochable. Su determinación.

Tema 14. Humedad: Su determinación. Calibrado: Su determinación. Plagas del arroz que afecten a su calidad: En el campo

y durante el almacenamiento. Tema 15. Azúcar. Características de calidad según CEE. Métodos para la determinación de valores.

Tema 16. Azúcar. Criterios complementarios: Su determina-

ción. Tema 17. Norma de calidad para carnes picadas de vacuno, ovino y porcino destinadas al mercado interior. Objeto y ámbito de aplicación. Factores esenciales de composición y calidad. Microbio-

logía.

Tema 18. Preparados y conservas de carne. Determinación del contenido en carne. Otras determinaciones analíticas.

Collidad tipo de los distintos cereales. Determina-Tema 19. Calidad tipo de los distintos cereales. Determinación de los elementos que no son de calidad irreprochable.

Tema 20. Criterios de calidad tecnológica de los trigos blandos: Prueba de maquinabilidad. Indice de Zeleny. Indice de caída. Proteínas. Germinación.

Tema 21. Procedimientos y condiciones de adaptación de los

cereales por parte de los Organismos de Intervención. Tema 22. Centenos paníficables: Criterios de calidad tecnoló-

gica. Sorgo: Criterios de calidad tecnológica.

Tema 23. Características rehológicas de los trigos. Su determinación: Técnicas analíticas.

Tema 24. Harinas. Reglamentación técnico-sanitaria, Características de calidad: Su determinación. Aditivos autorizados: Su determinación.

Tema 25. Sémolas. Características de calidad: Su determinación. Granulometría: Su determinación. Gritz de maiz: Condiciones mínimas analíticas para la concesión de la restitución a la producción: Su determinación.

Tema 26. Almidón. Condiciones mínimas analíticas para la concesión de la restitución a la producción: Su determinación. Idem: Dextrinas. Idem: Sorbitol.

Tema 27. Micotoxinas en los cereales. Su detección y determi-

nación.

Tema 28. Requisitos de calidad mínimos para los productos a base de tomates para beneficiarse de la ayuda a la producción.

Requisitos para los tomates pelados: Determinaciones analíticas. Tema 29. Requisitos para el zumo de tomate y tomate

concentado. Determinaciones analíticas.

Tema 30. Requisitos para copos de tomate. Determinaciones analíticas.

Tema 31. Requisitos de calidad mínimos para los melocotones en almibar que pueden beneficiarse de la ayuda a la produc-

Tema 32. Requisitos de calidad mínimos para las cerezas en almibar que pueden beneficiarse de la ayuda a la producción.
Tema 33. Requisitos de calidad mínimos para las peras

Williams en almibar que pueden beneficiarse de la ayuda a la producción.

Tema 34. Normas de calidad para higos secos. Características de calidad. Clasificación. Contenido en agua. Calibrado. Tolerancia de calidad. Acondicionamiento y presentación. Marcado.

Tema 35. Normas de calidad para pastas de higos. Definición características de calidad. Acondicionamiento y presentación. Marcado.

Tema 36. Norma general de calidad para la leche en polvo destinda al consumo en el mercado interior. Definición. Denominaciones. Factores esenciales de composición y calidad. Aditivos.

Microbiologia y contaminantes.

Tema 37. Principales determinaciones analíticas de la leche en

polvo.

Tema 38. Leche desnatada en polvo de intervención para almacenamiento público. Características de calidad de la leche desnatada en polvo. Métodos de control: Físico-químicos y microbiológicos.

Tema 39. Norma para la mantequilla destinada al mercado nacional. Definición. Ambito de aplicación. Factores esenciales de composición y calidad. Aditivos. Microbiología.

Tema 40. Mantequilla destinada a la Intervención. Caracterís-

ticas de calidad. Métodos de control: Físico-químicos y microbioló-

Tema 41. Mantequilla concentrada destinada a la fabricación. de productos de pastelería, helados y otros productos alimenticios. Características. Determinaciones analíticas. Productos que deben incorporarse como marcadores. Características analíticas.

Tema 42. Piensos. Determinaciones que definen las caracteristicas nutritivas: Materias minerales, cenizas brutas, carbonatos, cloruros, fluoruros, fósforo, calcio, sodio, cinc, cobre. Grasa bruta. Grasa con hidrólisis previa.

Tema 43. Piensos. Determinaciones que definen las características nutritivas: Fibra bruta. Fibra ácido detergente. Fibra neutra detergente. Fibra dietética. Hidratos de carbono: Almidón, Azúca-

res totales. Reductores y lactosa.
Tema 44. Piensos. Determinaciones que definen las características nutritivas: Diversas formas de nitrógeno. Proteína bruta. Digestibilidad en pepsina/clorhídrico. Aminoácidos. Urea. Nitró-

geno amoniacal.

Tema 45. Vino: Sus clases, Condiciones mínimas para su almacenamiento. Idem para su destilación. Idem para vino de mesa.

Tema 46. Vino: Caracteres organolépticos: Su determinación. Grado alcohólico. Principales métodos de su determinación.

Tema 47. Vino: Acidez total, fija y volatil; su determinación.

Acidos orgánicos: Su determinación.

Tema 48. Vino: Sulfuroso total; su determinación. Azúcares y otros polialcoholes, glicerina y butanodiol 2, 3. Reglas enológicas

basadas en ellos.

Tema 49. Vino: Forma de actuación de los antisépticos.

Tema 49. Vino: Forma de actuación de los antisépticos. Métodos biológicos o cromatográficos para su determinación.

Antisépticos permitidos por la legislación actual.

Tema 50. Vino: Tratamientos enológicos. Estabilidad de los mismos.

Tema 51. Alcoholes vínicos: Sus clases. Condiciones mínimas

para su intervención.

Tema 52. Alcoholes vínicos: Caracteres organolépticos: Su determinación. Grado alcohólico; principales métodos analíticos.

Tema 53. Alcoholes vínicos: Acidez total, ésteres, aldehidos; su determinación según normas de la CEE.

Tema 54. Alcoholes vínicos: Alcoholes superiores

extracto seco; su determinación según normas de la CEE. Tema 55. Alcoholes vínicos: Bases nitrogenadas, furfurol; su determinación según normas de la CEE. Marcadores: Su determinación.

Tema 56. Mosto: Sus tipos. Definiciones. Característica: Su determinación.

Tercera parte

Especialidad: Laboratorios

GRUPO B

Tema 1. Aceites y grasas: Estudio de los componentes glicéri-dos. a) Acidos grasos: Longitud de la cadena, insaturación, funciones secundarias y ácidos cíclicos, b) Estudio de los triglicéridos.

Tema 2. Constituyentes no glicéridos de los aceites y grasas: Alcoholes, esteroles, tocoferoles, hidrocarburos, pigmentos vegetales y fosfolipidos. Tema 3. Ace

Aceite de oliva: Proceso de elaboración y factores que

influyen en la calidad del producto final.

Tema 4. Aceite de oliva: Estudio y determinación del insaponificable y de sus componentes.

Tema 5. Aceites vegetales: Criterios utilizados para determinar la calidad.

Tema 6. Aceites vegetales: Criterios utilizados para determinar la pureza.

Tema 7. El aceite de orujo de aceituna en el aceite de oliva.

Problemática general. Métodos de detección.

Tema 8. El proceso de refinación de los aceites vegetales; Desgomado, neutralización, decoloración, filtración, desodorización y winterización. Modificaciones producidas en los distintos componentes.

Tema 9. El etanol en los vinos: Grado alcohólico y principales métodos para su determinación. Determinación del alcohol de

sīntesis y otros tipos de alcoholes biológicos. Tema 10. El metanol y otros alcoholes en los vinos. Aldehidos y esteres.

Tema 11. Acidez del vino: Acidez total, fija y volátil. Acidos orgánicos. Aniones y cationes, Equilibro catiónico-aniónico. Alcalinidad de las cenizas.

Tema 12. Azúcares y polialcoholes en los vinos. Glicerina y butanodiol 2, 3. Reglas enológicas basadas en ellos. Tema 13. Forma de actuación de los antisépticos en los vinos. Métodos biológicos para su determinación. Antisépticos permitidos por la legislación actual.

Tema 14. Antisépticos prohibidos en los vinos.

Examen organoléptico y alteraciones en el vino. Tema 15.

Tema 16. Tratamientos enológicos.

Tema 17. Color y cromaticidad de los vinos. Compuestos fenólicos y adulteraciones del color.

Mostos: Determinaciones específicas. Tema 18. Tema 19. Vinagres: Determinaciones especificas.

Tema 20. Brandys y licores: Principales determinaciones. Tema 21. Determinaciones que definen las característ Determinaciones que definen las características

nutritivas en los piensos: Materias minerales. Ceniza bruta. Carbonatos, cloruros, fluoruros, fósforo, calcio, sodio, potasio, cinc y cobre. Grasa bruta. Grasa con hidrólisis previa.

Tema 22. Determinaciones que definen las características nutritivas en los piensos: Fibra bruta. Fibra ácido detergente. Fibra

neutra detergente. Fibra dietética. Hidratos de carbono: Almidón, azucares totales, azucares reductores y lactosa.

Tema 23. Determinaciones que definen las características

nutritivas en los piensos: Diversas formas de nitrógeno. Proteína bruta. Digestibilidad en pepsina/clorhídrico. Aminoacidos. Urea. Nitrógeno amoniacal.

Tema 24. Determinaciones que definen la calidad panadera de las harinas de trigo: Humedad. Cenizas y extracción. Proteína. Gluten. Indice de maltosa. Albeógrafo Chopin. Farinógrafo. Brabender. Indice de sedimentación. Aditivos: Acido ascórbico. Fostatos. Agentes oxidantes.

Tema 25. Pan y panes especiales: Humedad. Acidez. Fibra dietética. Pastas alimenticias: Determinación del contenido en trigo común (Triticum vulgare). Pastas al huevo: Acidos grasos. Estero-

les. Galletas: Humedad. Cenizas. Metales pesados. Tema 26. Productos cárnicos: Humedad. Relación agua/pro-

teína. PH. Grasa. Cenizas. Fósforo, cloruros, nitritos y nitratos. Tema 27. Productos cárnicos: Hidroxiprolina. Identificación de la especie animal. Identificación de proteínas extrañas. Almidón

y azúcares. Tema 28. Composición y determinaciones analíticas más

importantes de la leche. Tema 29. Conservación de la leche por el calor. Detección del

calentamiento.

Tema 30. Identificación de especies de leches. Aditivos. Tema 31. Queso: Determinaciones analíticas. Identificas Queso: Determinaciones analíticas. Identificación de especies. Aditivos.

Tema 32. Otros productos lácteos: Mantequilla, nata, helado,

Tema 33. Café y té: Humedad, Cenizas, Metales pesados. Cafeina. Cacao y derivados: Características de la grasa. Acidos grasos. Esteroles. Lecitina. Sacarosa y lactosa. Almidón.
Tema 34. Miel: Tipos y determinaciones analíticas.
Tema 35. Métodos de análisis del nitrógeno en fertilizantes:

Nitrógeno total, nítrico amoniacal, amidico y biuret. Tema 36. Métodos de análisis del fósforo en fertilizantes: Fósforo total y soluble en citrato amónico en diferentes condiciones. Métodos de análisis del potasio en fertilizantes: Potasio total y soluble en agua.

Tema 37. Elementos secundarios en los fertilizantes: Azufre, calcio, magnesio. Microelementos. Quelatos. Fertilización foliar.

Fertilización a base de aminoácidos.

Tema 38. Fertilizantes orgánicos y organominerales. Estiercol. Turba. Purín. Enmiendas orgánicas. Abonos verdes.

Utilización de subproductos como fertilizantes: Tema 39. Lodos de las depuradoras. Basuras urbanas. Humus de lombriz.

Alpechin Algas, Otros. Tema 40. Análisis de plantas: Nível crítico. Análisis foliar. Análisis de savia. Preparación de la muestra. Acenización seca-Acenización húmeda. Determinación de nitrógeno, fósforo, potasio y azufre. Determinación de microelementos.

Tema 41. La fertilización: Principios básicos. Leyes científicas que rigen la aplicación de los fertilizantes. Fertilizantes minerales simples y compuestos. Posible contaminación debida a su utiliza-

Tema 42. Fertilidad del suelo. Macro y microelementos. Métodos de análisis.

Tema 43. Dinámica de la materia orgánica en el suelo.

Tema 44. Estudio del nitrógeno en el suelo.

Tema 45. Capacidad de intercambio iónico en el suelo. Suelos salinos y sódicos.

Tema 46. Relación suelo/agua. Aguas para riego. Clasifica-

Tema 47. Análisis de aguas: Demanda Bioquímica de Oxí-

geno. (Criterios básicos de Potabilidad).

Tema 48. Productos fitosanitarios: Concepto, Clasificación. Selectividad. Formulados: Características fisicas. Forma de aplicación. Persistencia. Toxicidad. Efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.

Tema 49. Plaguicidas organoclorados: Características. Métodos generales de análisis de formulaciones. Métodos específicos.

Métodos generales para análisis de residuos.

Tema 50. Plaguicidas organofosforados: Características. Métodos generales de análisis de formulaciones. Métodos específicos. Métodos generales para análisis de residuos.

Tema 51. Carbamatos y tiocarbamatos: Características. Métodos de análisis de formulaciones. Problemática general del análisis de residuos.

Tema 52. Herbicidas y fitorreguladores: Características. Métodos de análisis para formulaciones. Métodos de análisis para residuos.

Tema 53. Insecticidas de procedencia natural: Potenona. Nicotina. Pirotroides naturales y sintéticos. Características. Análisis de formulaciones y análisis de residuos.

Tema 54. Arroz: Humedad, Calibrado, Determinación de

pureza. Parásitos.

Tema 55. Arroz: Determinación de las características nutriti-vas. Amineácidos. Fibra dietética. Metales pesados. Residuos de plaguicidas.

2. Especialidad: Economia-Sociología

La función índice de utilidad. La relación marginal Tema 1

de sustitución. El equilibrio del consumidor.

Tema 2. Las variaciones de la demanda según la renta. La clasticidad de la demanda respecto a la renta. Las curvas del gasto: Las Leyes de Hengel.

Tema 3. Las variaciones de la demanda según el precio. El eferto renta y el efecto de sustitución. La ley de la demanda. La elasticidad de la demanda respecto al precio.

Tema 4. Las relaciones entre los bienes en el consumo. Bienes complementarios y sustitutivos. Las funciones de demanda de los bienes sustitutivos y complementarios.

Toma 5. La función de la demanda en el equilibrio parcial. La

función indice de utilidad en el equilibrio parcial. La utilidad marginal y la curva de demanda. El excedente del consumidor.

Tema 6. La diferenciación temporal en el consumo. El equilibrio del consumo temporal. La ley de subestimación de las

necesidades futuras. La demanda en el consumo temporal

Tema 7. El equilibrio de la producción: Su determinación en el caso de dos factores y en el caso general. La ley de la igualdad de las productividades marginales ponderadas, aplicación de la relación marginal de sustitución.

Tema 8. Los costes totales de producción. El desenvolvimiento de los costes variables y totales. La ley de crecimiento del coste marginal. La adaptación de la Empresa a corto y largo plazo. Tema 9. El equilibrio de la Empresa: Consideración gráfica y

analítica. La curva de la oferta de la Empresa a corto plazo. La ley de la oferta. El beneficio de la Empresa.

Tema 10. La demanda de los medios de producción. Variación de la demanda de los medios de producción. Variaciones de la oferta del producto que siguen a las de los precios de los factores.

Tema 11. El equilibrio de las Empresas que componen una industria. El equilibrio de la industria a largo plazo. La ley del coste de producción aplicada a largo plazo: Su limitación.

Tema 12. El equilibrio de la producción conjunta: Leyes. Los costos conjuntos. La ley de igualdad de los costos marginales ponderados.

Tema 13. La consideración temporal de la producción. El plan de producción: El valor actual de los costos y de los productos. El equilibrio temporal de la producción. Las variaciones en el plan de

producción. Tema 14. Precios y mercado. El mercado y sus tipos. La teoría de la demanda. La teoría de la oferta. Teoría elemental del precio de mercado.

Tema 15. El monopolio de oferta. El monopolio de demanda. El monopolio bilateral.

Tema 16. El duepolio. El oligopolio. Competencia entre

monopolios. El mercado distribuido en chentelas.

Tema 17. La teoría de la distribución: Su evolución. Enfoques

microeconómicos y macroeconómicos,

Tema 18. La formación de las rentas. La tierra como factor de producción. Las leyes del mínimo y del rendimiento decreciente. La renta de la tierra: Diversas explicaciones.

Tema 19. El trabajo como factor de producción. El salario como retribución del trabajo: Diversas interpretaciones. El interés y el capital. El beneficio del empresario: Diversas teorias.

Tema 20. La función de consumo. La función de consumo en

un modelo renta-gasto. La demanda agregada de consumo privado. Tema 21. La demanda agregada de inversion. La determinación del volumen óptimo de capital. El volumen óptimo de capital y la demanda de inversión. La función de inversión en un modelo renta-gasto.

Tema 22. El sector público: Ingresos y gastos públicos. La

actividad del Gobierno en un modelo renta-gasto.

Tema 23. El equilibrio en el mercado de bienes de producción La Curva IS.

La oferta en los mercados de dinero. La Ley de Tema 24. Walras. La demanda de dinero. Función de demanda de dinero. Tema 25. El equilibrio en los mercados financieros. La Curva LM. Integración de los submodelos que describen el equilibrio de

los mercados: Renta y tipo de interés. Política monetaria y política fiscal.

Tema 26. Variaciones en el nivel de precios. La demanda global de la economia. Mercado de trabajo: Demanda, oferta y equilibrio en el mercado de trabajo. La oferta global de la economia. Equilibrio en una economia cerrada. La politica econó-

mica y la demanda y oferta global de la economía.

Tema 27. La inflación: Sus clases y causas. Desempleo e inflación. Efectos de la inflación sobre la producción, sobre la

distribución y sobre la asignación de recursos.

Tema 28. La balanza de pagos: Estructura. El mercado de cambios al contado. La determinación del tipo de cambio en mercado libre. La determinación del tipo de cambio en un mercado intervenido. El mercado de cambios a plazo.

Tema 29. La determinación del nivel de renta en una econo-

mía abierra. El equilibrio en el mercado de bienes. El equilibrio de la balanza de pagos. El equilibrio en el mercado monetario. El equilibrio en una economía abierta.

Tema 30. El crecimiento económico. Factores impulsores y

limitativos.

Tema 31. La evaluación de proyectos de inversión pública. Objetivos. Evaluación económica y evaluación financiera. Criterios de evaluación parciales. Criterios de evaluación totales.

Tema 32 La inversión en la empresa agraria. Criterios de

selección de inversiones.

Tema 33. Programación de inversiones. La programación temporal y su financiación. La programación lineal en la agricul-

tura.

Tema 34. Decisiones empresariales agrarias e incertidumbre (I). Riesgo e incertidumbre en el sector agrario. Tipos y grados de incertidumbre. Elección de criterios económicos en un horizonte incertidumbre. incierto. Misión y naturaleza de la labor empresarial. Modelos de previsión.

Tema 35. Decisiones empresariales e incertidumbre (II). Economia de producción en horizontes inciertos y uso de factores. Medidas para disminuir la variabilidad de la producción agraria y los ingresos empresariales. Fundamento de la conveniencia de la diversificación de actividades agrícolas. Métodos de planificación ante la incertidumbre.

Tema 36. Problemas internos de organización de la Empresa agraria (1). El problema del almacén y las magnitudes que lo definen. Determinación de las existencias óptimas: El modelo de previsión perfecta y el modelo estocástico. Coste de mantenimiento

del «stoclo» de seguridad. Programación de almacenes.

Tema 37. Problemas internos de organización de la Empresa agraria (II). Renovación de equipos para mantenimiento competitivo de la empresa. El problema de la renovación de equipos durables, Análisis de las diferentes situaciones posibles en la Empresa. Influencia de los métodos de cálculo sobre el tiempo

óptimo de renovación del equipo.

Terna 38. Valoración de la Empresa agraria. Diferentes metodologías en la valoración de la Empresa agraria. Valoración de

elementos patrimoniales activos.

Tema 39. La financiación de la Empresa agraria. Planificación financiera de la Empresa agraria. Financiación a corto plazo.

Financiación a largo plazo.

Tema 40. Retribución de los factores en la Empresa agraria. Retribución del trabajo. Estímulos a la productividad del trabajo. Retribución al capital propio de la Empresa. Distribución funcional de la Renta Agraria.

Tema 41. El sistema presupuestario en la Comunidad Económica Europea. Ingresos presupuestarios. Los gastos de la CEE. Establecimiento, ejecución y control del presupuesto. Perspectivas

de la financiación comunitaria.

Tema 42. Los instrumentos financieros no presupuestarios: El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Nuevo Instrumento Comunitario (NIC). Cooperación al desarrollo: Los Fondos Europeo de Desarrollo: (FED) peos de Desarrollo (FED).

Tema 43. El Sistema Fiscal Europeo. Nociones y regulación normativa básica. El Derecho fiscal europeo derivado: Incidencia en el sistema fiscal español en materia de impuestos directos e

indirectos.

Tema 44. El Plan General de Contabilidad. Cuadro de Cuentas. Definiciones y Relaciones Contables. Cuentas anuales. Criterios de valoración. Grupo 9 del Plan General de Contabilidad.

Tema 45. Interpretación y análisis de Balances. Análisis patrimonial. Análisis financiero. Análisis económico.

Tema 46. El Sistema Tributario vigente en las Actividades Agrarias, Imposición Local de Gestión Estatal, Imposición sobre la renta y el patrimonio del empresario individual. Impuesto sobre Sociedades, Imposición indirecta: Especial referencia al IVA.

3. Especialidad: Materias Jurídicas

Tema 1. Clasificación de los actos administrativos. Referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite, provisionales y que ponen fin a la vía administrativa. La eficacia de los actos administrativos

en el orden temporal: Comienzo, suspensión y retroactividad.

Tema 2. La ejecutividad de los actos administrativos. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos. Medios en nuestro Derecho. La teoría de la «vía de hecho». Estudio de sus principales manifestaciones, según la jurisprudencia.

Tema 3. La invalidaz de los actos administrativos: Nulidad de

Tema 3. La invalidez de los actos administrativos: Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos adminis-trativos. Los errores materiales o de hecho: Concepto y trata-

Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación Tema 4. de los actos administrativos por la propia Administración mediante la revisión de oficio: Casos en que procede: Tramites, neciante la revision de oncio: Casos en que procede: tramites, posibilidades de recurrir contra el acuerdo anulatorio. Concepto de la revocación: Su tratamiento en Derocho español. La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancias de la Administración: Declaración previa de lesividad: Requisitos y procedimiento.

Tema 5. Los contratos de la Administración. Criterios de distinción entre los contratos administrativos y los demás contratos del Estado. Netrologo estado entre los contratos administrativos y los demás contratos del Estado. Netrologo estado entre los contratos del Estado.

del Estado. Naturaleza y régimen jurídico. Disposiciones generales. Organismos competentes para su celebración. Prerrogativas del Derecho público. Requisitos previos al otorgamiento del contrato. Las formas de contratación. Fianzas, Perfeccionamiento del contrato

Tema 6. Contenido y cumplimiento de los contratos administrativos. Modificación del contrato: Facultades modificativas de la Administración. La extinción anticipada del contrato: Rescisión de la Administración: Consecuencias. Consumación del contrato. Pago del precio. La mora. Cesión del contrato y subcontrato. Tema 7. Régimen legal de los contratos de obras, contratos de

gestión de servicios públicos y contratos de suministros. Clasifica-

ción y registro de contratistas y suministradores. Registro de los Contratos. Contratación de los Organismos autónomos.

Tema 8. Procedimiento administrativo. Su regulación legal: Ambito de aplicación de la Ley de Procedimiento Administrativo. El procedimiento general. Los interesados. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento. Los informes.

Tema 9. Los procedimientos especiales. El procedimiento para la elaboración de disposiciones de caráctes general. El procedimiento

miento sancionador. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones

en via judicial.

Tema 10. Los recursos administrativos: Conceptos, clases y principios generales de su regulación. Recursos y reclamaciones. La reformatio in peius»: Ambito de su admisión en nuestro Derecho. Recurso de alzada: El llamado recurso jerárquico impropio. Recurso de reposición. Recurso de revisión.

Tema 11. La jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Organos. Objeto del recurso. Procedimiento contencioso-administrativo. Ejecución de sentencias. Pro-

cedimientos especiales.

Tema 12. Conflictos jurisdiccionales. Cuestiones de competencias positivas. Cuestiones de competencias negativas. Conflictos de atribuciones.

Tema 13. La responsabilidad extracontractual de la Administración. Principales teorías. La responsabilidad de la Administra-ción de la legislación española. Antecedentes, regulación actual, causas de exoneración. La responsabilidad de las autoridades y funcionarios.

Tema 14. Zonas de interés nacional. Plan General de Transformación. Calificación de las tierras. Consecuencias de su califica-

ción. Adjudicación de tierras adquiridas.

Tema 15. La concentración parcelaria, Finalidad, Procedi-miento: Bases y acuerdo. Efectos. Regimen jurídico de la propiedad concentrada.

Tema 16. Fincas manificstamente mejorables. Concepto. Iniciación y tramitación de los expedientes. Efectos de su calificación. Adjudicación de los derechos adquiridos.

Tema 17. La explotación familiar agraria. El colaborador y los acuerdos de colaboración. Mantenimiento de la integridad de la explotación. Su desarrollo y modernización. Beneficios y ayudas. Ayudas a los agricultores jóvenes.

Tema 18. Zonas de agricultura de montaña. Su concepto. Delimitación. Trámites para su declaración. Ayudas y beneficios.

Tema 19. Arrendamientos rústicos. Legislación especial y ambito de aplicación. Elementos personales, reales y formales. Contenido y mejoras. Extinción. Derechos de adquisición preferente. Idea de los contratos parciarios.

Tema 20. Las vías pecuarias. Antecedentes. Régimen jurídico. Clasificación, deslinde y amojonamiento. El problema de la pres-cripción. Ocupaciones. Enajenaciones de terrenos innecesarios y

sobrantes. Aprovechamientos. Infracciones y su sanción.

Tema 21. La caza. Regulación vigente. Principios generales. Clasificación de los terrenos de caza. Los cotos de caza. Protección, conservación y aprovechamiento de la caza: Vedas. Ordenación de aprovechamientos. Limitaciones y prohibiciones en beneficio de la caza. Licencias de caza. Clases y su regulación. Cuidado y policía

de la caza. Infracciones en materia de caza. Seguro obligatorio.

Tema 22. La pesca fluvial. Regulación vigente. Concepto de aguas continentales. Conservación del medio acutcola. Propiedad de la pesca. Protección y aprovechamiento de la pesca. Vedas periódicas, extraordinarias y absolutas. Guías. Licencias y permi-

periodicas, extraordinarias y ausolutas. Guias. Licencias y perin-sos. Cotos. Infracciones en materia de pesca.

Tema 23. Montes. Concepto y clasificación legal. Los montes de utilidad pública. El Catálogo de Montes: Su contenido y efectos. Inclusiones y exclusiones del Catálogo. Presunciones especiales a Acciones de impugnación ante los Tribunales: Reglas especiales a cheantas en los juicios de propiedad en materia de montes. observar en los juicios de propiedad en materia de montes. Inscripción de los montes en el Registro de la Propiedad, Inmatriculación de fincas colindantes con montes catalogados. Usucapión de estos. Montes vecinales en mano común,

Tema 24. Aguas terrestres. El dominio público y el dominio privado de estas aguas y de sus cauces y ribera. Deslinde del dominio público. Servidumbres en materia de aguas. Aprovechamientos comunales y especiales de las aguas públicas. Naturaleza jurídica de las concesiones de aguas. Registro e inscripción de aprovechamientos. Caducidad y extinción de concesiones. Regimen jurídico de las aguas subterráneas.

Tema 25. Organización administrativa en materia de aguas terrestres. Organos centrales y territoriales y administraciones autónomas. Comisarías de Aguas; Confederaciones Hidrográficas. Sus atribuciones respectivas. Comunidades de Regantes, Sindicatos de Riego y Jurados de Riego. Competencia de los Tribunales en materia de aguas.
Tema 26. La Ley de Seguros Agrarios. Seguro contra la peste

porcina africana. Seguros de ganado vacuno.

Contratos agrarios: Ley de 26 de mayo de 1982,

sobre contratación de productos agrarios,

Tema 28. Normas legales sobre mercados ganaderos. Ley y Regiamento de Epizootias. Otras normas legales de interés en la prevención y lucha contra las enfermedades del ganado. Ganaderías diplomadas y de sanidad comprobada. Ganaderías calificadas

ras diplomadas y de sanidad comprobada, Ganaderias cantidadas sanitariamente. Agrupaciones de defensa sanitaria.

Tema 29. El Código Alimentario.

Tema 30. Las Comunidades europeas. El Tratado de Roma.

Organos de la CEE, El Consejo. La Comisión. Relación entre ambas instituciones. El Parlamento europeo. El Tribunal de Justi-

Tema 31. Las fuentes del Derecho comunitario. Tratados constitutivos de las comunidades. El Reglamento. La Directiva. La

Decisión. Las Recomendaciones y los Dictámenes. Tema 32. Características del ordenamiento jurídico comunitario: Efecto directo y primacia. Relaciones entre el Derecho comunitario y el Derecho interno. Competencia judicial y ejecución de sentencias en la Comunidad Económica Europea.

Tema 33. Empresa agraria. La Empresa en general: Conceptos económicos y jurídicos. Problemas específicos de la Empresa agraria. La Empresa agraria en nuestro Derecho positivo. El empresario: Titularidad, profesionalidad y riesgo. Cultivador directo: Cultivador directo y personal.

Tema 34. El empresario asociativo. Notas que le caracteriza. Manifestaciones en España. Fórmulas que ofrece nuestra legislación. Estudio especial de las agrupaciones de productores agrarios. La agricultura asociativa en el extranjero.

Tema 35. Cooperativas agrarias: Concepto y régimen. Bases de Cooperativas agrarias. Breve estudio de las Cooperativas de trabajo y de explotación comunitaria de la tierra. Las Sociedades Agrarias de Transformación.

Tema 36. Régimen de crédito agrario en España. Instituciones destinadas al credito agrario. Estudio de las formas prácticas de concesión de crédito agrario en sus diversas modalidades, elemen-

tos y peculiaridades.

Tema 37. El sistema tributario vigente en las actividades agrarias, Imposición Local de Gestión Estatal, Imposición sobre la renta y el patrimonio del empresario individual. Impuesto sobre

renta y el patrimonio dei empresario individual. Impuesto sobre Sociedades, Imposición indirecta: Especial referencia al IVA.

Tema 38. La internacionalización de los problemas agrarios. Formas de cooperación internacional. La FAO en el ordenamiento internacional. Relaciones con la ONU y con otros Organismos agricolas internacionales. El Derecho agrario de la CEE. El Tratado de Roma. La conferencia de Stressa y el primer plan Mansholt. Evolución posterior de la política agraria común.

Tema 39. Las estructuras agrarias en los países de la CEE.

Consideraciones generales. Estructuras territoriales, progreso tecnico-agrícola y problemas socio-profesionales en la CEE. Política comunitaria de reforma de estructuras. Medios de ejecución.

Tema 40. El Estatuto del Mar. Mar territorial y zona contigua.

Plataforma continental. Alta mar. Aguas jurisdiccionales a efectos

económicos.

Tema 41, Régimen jurídico de los bienes públicos destinados

a la navegación. Legislación aplicable al efecto.

Tema 42. Organización administrativa española en materia de pesca. Administración central, periférica, autonómica, institucio-nal, corporativa y otros Organismos con competencias sobre el tráfico marítimo. Especial referencia a las Cofradías de Pescadores.

Tema 43. Riesgos marítimos: Accidentes marítimos. Seguridad en la navegación. Reglas y usos uniformes de interés para el

tráfico maritimo.

Tema 44. Legislación pesquera: Características fundamenta-les, estructura y contenido de la misma. La Ley de 23 de diciembre de 1961, de la Subsecretaria de la Marina Mercante, sobre competencia a imponer sanciones. Ley 53/1982, de 13 de julio, sobre infracciones en materia de pesca marítima. Ley 23/1984, de 25 de junio, sobre cultivos marinos.

Tema 45. Organismos internacionales de interés para el tráfico maritimo. Organización consultiva intergubernamental. Consejo Internacional para la Explotación del Mar. Otros Organismos internacionales.

Tema 46. Derecho maritimo: Concepto, naturaleza, caracteres fuentes. Problemas de la unificación de normas en el ámbito del derecho maritimo.

Tema 47. El buque: Concepto, naturaleza jurídica y publicidad. Modos de adquirir su propiedad. Condominio del buque.

Tema 48. Derechos de garantias sobre el buque. La hipoteca naval en nuestro derecho: El contrato de hipoteca naval y el derecho real de hipoteca naval. Referencia a su regulación internacional.

Tema 49. El problema de la responsabilidad del naviero: Supuestos legales. El abandono. La limitación de la responsabilidad en el ambito internacional.

Tema 50. El seguro marítimo: Concepto, elementos y contenido. La acción de avería. Indemnización por el sistema de abandono.

Tema 51. Extensión agraria y el desarrollo de Comunidades. Concepto de desarrollo comunitario. El desarrollo de las comunidades rurales. Objetivos y planteamientos básicos. Metodología del trabajo de Extensión Agraria en este campo. Resultados y experiencias significativas en el medio rural español.

4. Especialidad: Ingeniería de Caminos

Planificación de carreteras. Objetivos. Estudios básicos. Planificación estratégica. Planes. Programas y presupuestos. Evaluación de resultados. Los planes de carreteras en España. Estudio y proyectos de carreteras. Clasificación. Objeto. Contenido y alcance de cada uno de ellos. Tramitación y aprobación.

Temas 2. Características geométricas de las carreteras: Planta,

alzada, sección transversal, intersecciones y enlaces. Normas actuales. Problemas en relación con la comodidad y seguridad. Ambientación y estética. Tendencia. Métodos modernos de estudio del trazado. La automatización en cartografía. Calculo mecanizado del trazado. Automatización de la representación gráfica.

Tema 3. Estudios geológicos y geotécnicos en la técnica de carreteras. Reconocimientos geológicos y geotécnicos. Estudios hidrogeológicos y de drenaje. Fuentes de materiales. La geologia y los suelos españoles en relación con las obras de carreteras.

Tema 4. Explanaciones, Evolución y tendencia. Proyecto y ejecución de obras de tierra. Normas y especificaciones. Drenaje.

Tema 5. Obras de paso. Puentes. Viaductos. Elección y selección. Normas aplicables a su proyecto y construcción. Formulación de proyectos. Métodos de construcción. Auscultación, Evolución y tendencias,

Túneles de carreteras. Proyecto y construcción. Tema 6.

Explotación.

Tema 7. Proyectos y construcción de firmes. Firmes flexibles y firmes rigidos. Materiales utilizados. Dimensiones. Criterios de selección. Capas granulares, Capas estabilizadas y bases tratadas. Tratamientos superficiales. Mezclas bituminosas, Pavimentación de hormigón. Reconocimiento de firmes. Características superficia-les de los pavimentos. Resistencia al deslizamiento y geometria superficial. Renovación superficial y refuerzo de firmes. Métodos de auscultación y proyecto.

Tema 8. Construcción de carreteras. Sistemas de construc-ción. Organización de las obras. Seguimiento. Control geométrico, cuantitativo y de calidad. Maquinaria. Relaciones entre la Administración y las Empresas constructoras. Evolución y tendencias.

Tema 9. Investigación sobre pavimentos. Ensayo de materia-les para firmes. Aridos, aglomerados asfálticos, hormigones, estabilizaciones. Reconocimiento y auscultación de firmes. Ensayos de

Tema 10. Hidrologia. Ciclo hidrológico. Magnitudes hidrológicas. Mediciones hidrológicas. Redes hidrológicas. Equipo, organización y explotación. Análisis de datos. Series históricas. Estimación de series de precipitaciones y caudales. Rasgos hidrológicos e

hidrográficos del territorio español.

Tema 11. Hidrología de las aguas subterráneas. Técnicas de investigación hidrogeológica (inventario de puntos de agua, geofisica, aforo de pozos, trazadores hidroquímica). Modelos matemáticos. Hidrología en zonas carsticas. Explotación de acuíferos. Efecto

regulador y recarga de acuíferos. Tema 12. Balance hidráulico. Evaluación de recursos existentes y utilizables, superficiales y subterrancos. Limitaciones concernientes a la garantía de disponibilidad y calidad del agua. Inventa-rio y previsión de necesidades. Estudio de caudales mínimos. Balances parciales y general. Rasgos del balance hidráulico nacio-

Tema 13. Regulación. Teorias estadísticas de la regulación de corrientes superficiales. Leyes de distribución de aportaciones. Garantía de la regulación. Modelos matemáticos de regulación. Evaluación de avenidas. Modelos matemáticos para cálculo de niveles de avenida,

Tema 14. Uso del agua en regadios. El agua en la fisiología vegetal. Técnicas de aplicación del agua al terreno. Cálculo de vegetat. Tecnicas de aplicación del agua al terreno. Calculo de dotaciones de riego (valores estadísticos de dotaciones según cultivos en España). Garantía de la disponibilidad de agua de riego. Calidad del agua de riego. Técnicas para reducir las dotaciones de riego. Obras de riego en general. Reutilización de caudales de riego. Tema 15. Uso del agua en la producción de energía. Aprovechamientos hidráulicos convencionales. Centrales de acumulación de del desenvolución de caudales de riego.

o de bombeo y de usos multiples. Coeficientes energéticos y energia almacenada en los embalses. Su función de cobertura en puntos de carga. Potenciales hidroeléctricos, bruto, técnico y económico. Centrales fermicas convencionales. Centrales nucleares. Sistema de refrigeración de las centrales térmicas de combustión fósil y nuclear. Valores del caior a disipar y del caudal de refrigeración.

Tema 16. Otros usos del agua. Principales sectores industria-les usuarios del agua. Evaluación de necesidades de agua industrial. Caudales de refrigeración y de dilución. Problemas de contamina-ción en relación con los afluentes industriales. Reutilización de afluentes industriales. Navegación fluvial. Defensa contra la intrusión salina. Usos recreativos. Caudal mínimo no derivable de los recursos naturales.

Tema 17. Presas de fábricas. Instalaciones y métodos de hormigonado. Desvío del río para la construcción de una presa, Excavaciones y cimentaciones de grandes presas. Impermeabilización de estribos permeables. Recrecimiento de presas. Evolución y

tendencias de grandes presas. Auscultación de presas de fábrica.

Tema 18. Presas de materiales sueltos con núcleo y homogéneas. Presas de materiales sueltos con pantalla. Elección de técnicas de extracción, clasificación, transporte y consolidación de materiales sueltos para una presa. Auscultación de presas de materiales sueltos.

Tema 19. Evaluación de aliviaderos. Tipos de aliviaderos y críticas comparativas. Decisión sobre el tipo y disposición de la

toma. Desagues profundos de embalses.

Tema 20. Canales. Canales revestidos y sin revestir, factores en juego. Tipos de revestimientos. Juntas. Canales en terrenos yesíferos. Drenaje del canal. Sifones y acueductos. Otras obras singulares en el canal. Compuertas. Dispositivos funcionales complementarios. Maquinaria para refino de taludes y hormigonado de revestimiento. Explotación y conservación.

Tema 21. Conducciones en carga, Tipos de tuberías. Tipos de juntas. Normas vigentes. Túneles hidráulicos. Redes de distribución de agua potable. Redes de saneamiento. Colectores. Emisarios submarinos. Dispositivos funcionales complementarios. Depósitos.

Explotación y conservación.

Tema 22. Técnicas de tratamiento de aguas potables. Técnicas de depuración de aguas residuales. Técnicas de potabilización y desalación. Técnicas de tratamiento de aguas industriales. Estacio-

nes depuradoras y plantas de tratamiento.

Tema 23. Previsión y máximas crecidas. Protección de cauces de ríos. Corrección y regulación de cauces. Obras fluviales en general. Encauzamiento de ríos. Defensa de poblaciones contra avenidas de los ríos. Saneamiento y desecación de zonas encharcadas.

Tema 24. Modelos reducidos. Análisis dimensional. Teoría de la semejanza. Criterios teóricos y prácticos para la elección de escalas. Modelos reducidos bidimensionales. Modelos matemáticos, analógicos y digitales. Modelos de cuencas hidrográficas. Modelos de régimen variable en cauces. Modelos de acuíferos, Modelos de redes de distribución. Modelos de explotación de recursos hidráulicos. Tratamiento de datos y series hidrológicas. Optimación de aprovechamientos múltiples.

Tema 25. Evaluación de proyectos de regadio. Limitaciones chafológicas y clasificación de suelos. Cuadro de cultivos. Compatibilidad de la producción con la prospección de la demanda. Planteamiento del análisis beneficios-costes. Vida del proyecto, tasa de descuento. Corrientes monetarias de inversión, de beneficio y de operación. Ratio beneficios-coste. Tasa interna de rendimiento. Período de retorno. Efectos económicos no directos. Financiación. Aprovechamientos múltiples. «Repayment», canon

de regulación y tarifas de riego.

Tema 26. La Ley de Aguas. El dominio de las aguas terrestres.

Aguas públicas y privadas. Disposiciones complementarias relativas a aguas subterraneas. La servidumbre en materia de aguas. El aprovechamiento de las aguas públicas. La prescripción en materia de aguas. Acta de notoriedad. La concesión en materia de aguas. Caducidad, rehabilitación y revocación de las concesiones. Concesiones de riego. Concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos. Registro de aprovechamientos de aguas públicas.

Tema 27. Estudios de suelos y rocas. Ensayos de campo.

Ensayos de laboratorio. Toma de muestras. Análisis y característi-

cas de suelos y rocas. Tema 28. Calidad de aguas. Toma de muestras. Análisis físicos, químicos y bacteriológicos. Aguas residuales. Ensayos

característicos.

Tema 29. Prospecciones geofisicas y geoeléctricas. Métodos gravimétricos. Aparatos. Métodos magnéticos. Aparatos. Mediciones y levantamientos aeromagnéticos. Métodos sísmicos. Aparatos. Método sísmico por reflexión. Métodos eléctricos. Métodos de las corrientes telúricas (naturales y artificiales). Métodos electromagneticos

Tema 30. Ordenación del territorio. Espacio y desarrollo económico. Los usos del suelo. Las infraestructuras de aprovechamiento de los recursos naturales. Infraestructuras de enlace. Infraestructuras de asentamiento. Las áreas urbanas y el hábitat

Tema 31. La organización del espacio. Regiones y comarcas. la ciudad y las áreas metropolitanas. La malla territorial urbana. Nudos, itinerarios, redes y servicios de transporte. Los enlaces regionales. El transporte y la localización industrial. Tema 32. Crecimiento urbano y problemas de infraestructuras. Zonas industriales y de desconcentración industrial. La política de equilibrio territorial. Relaciones de interdependencia entre la planificación de las obras públicas y los planes urbanísticos (Ley del Suelo).

Tema 33. La adaptación de las infraestructuras existentes a los aumentos de demanda. La infrautilización de infraestructuras: Condicionantes y posibilidades de mejora. Las autopistas en la ordenación del territorio. Prospectivas de las nuevas tecnologias del transporte y sus efectos en la ordenación del territorio.

Tema 34. Información para la planificación territorial. Siste-

mas de geocodificación, percepción remota. Cartografía automá-

Tema 35. La prospectiva como ciencia. Prospectiva y axiología. El método de los escenarios y la planificación territorial.

Tema 36. Ecología y ecosistemas. Dinámica de los ecosistemas. La acción del hombre sobre la biosfera. La formación de entornos. La calidad de vida.

Tema 37. La contaminación. Fuentes y agentes contaminan-

tes. Niveles de emisión y de inmisión. Los estándar o normas de

medio ambiente.

Tema 38. Costes sociales y costes ecológicos. Los costes ecológicos en el análisis coste-beneficios. Matrices de impactos y matrices de compatibilidad. Criterios de evaluación. Imputación y distribución de los costes ecológicos. Impacto de la política de medio ambiente sobre el desarrollo regional.

Tema 39. La cuença fluvial como ecosistema. Efectos de la construcción de presas de embalses. Los problemas de la eutrofiza-ción de lagos y embalses. Los problemas de la erosión. La contaminación de las aguas continentales. La calidad del agua.

Tema 40. Efectos de las centrales energéticas sobre el medio ambiente. La contaminación en el medio urbano. El problema de

las basuras. Las obras públicas en el paisaje.

Tema 41. Prospecciones ambientales, Medición de la visibilidad. Antecedentes y sistemas utilizados. Los destellos de luz como base de medición de la transparencia de la atmósfera. Medición de la visibilidad en carreteras, puertos, costas y aeropuertos.

5. Especialidad: Oceanografía

Tema 1. Caracteres faunísticos de la pesca demersal en la plataforma continental y talud. Biología de las principales especies objetivo de la flota pesquera española.

Caracteres faunísticos de la pesca pelágica costera. Tema 2. Biología de las principales especies objetivo de la flota pesquera

española. Tema 3. Caracteres faunisticos de la pesca pelágica oceánica. Biología de las principales especies objetivo de la flota pesquera española.

Sistemas de pesca de arrastre. Descripción de equipos maniobras. Fundamentos de la necesidad de su ordenación. Legislación española vigente aplicable a la pesca de arrastre.

Tema 5. Sistemas de pesca de cerco. Descripción de equipor y maniobras. Fundamentos de la necesidad de su ordenación Legislación española vigente aplicable a la pesca de cerco.

Tema 6. Sistema de pesca con aparejos, artes de enmalle y trampas. Descripción de equipos y maniobras. Fundamentos de la necesidad de su ordenación. Legislación española vigente aplicable a la pesca con aparejos.

a la pesca con aparejos. Tema 7. Métodos de evaluación de recursos pesqueros basados en información procedente de las pesquerias. Generalidades clasificación y análisis comparativo de las hipótesis básicas. Aplica ción a la ordenación de la explotación de los recursos pesqueros. Tema 8. El muestreo de los recursos pesqueros. Diseños de muestreo más utilizados en las pesquerías industriales. Análisis de

la información básica para la evaluación y gestión de poblacione: explotadas.

El muestreo de los recursos pesqueros. Diseños de Tema 9. muestreo más utilizados en las pesquerías artesanales. Análisis de la información básica para la evaluación y gestión de poblacione

explotadas.

Tema 10. Dinámica de poblaciones marinas sometidas : explotación. Evolución de una cohorte explotada a lo largo de tiempo. Descripción general. Definiciones. Factores que influyer en el tamaño de la cohorte.

Tema 11. Crecimiento. Métodos para la determinación de la

relaciones talla-edad. Modelos de crecimiento y metodología par

la determinación de los parámetros básicos.

Tema 12. Mortalidades. Definiciones. Relación entre la mor

talidad y el esfuerzo de pesca. Motodología de estudio, Tema 13. Reclutamiento. Definiciones. Relaciones «stoch reclutamiento. Selectividad: Definición, factores que influyen metodología para su determinación. Tema 14. Los modelos analíticos: Descripción, estimación d

parámetros y aplicación para la ordenación pesquera.

Tema 15. Los modelos de producción: Descripción, estimación de parametros y aplicación para la ordenación pesquera.

Tema 16. Los modelos de análisis de la población virtual. Descripción, estimación de parámetros y aplicación para la ordenación pesquera.

Tema 17. Métodos de evaluación de recursos pesqueros independientes de los datos procedentes de las pesquerias. Análisis comparativo. Aplicación a la ordenación de la explotación de los

recursos pesqueros.

Tema 18. Cartografía y evaluación de recursos pesqueros por métodos acústicos. Descripción y fundamentos técnicos de los equipos al uso. Calibraciones e intercalibraciones: Tipos y metodología. Aplicación de los resultados a la prospección pesquera y la ordenación de los recursos pesqueros.

Tema 19. Cartografia y evaluación de recursos pesqueros mediante artes de pesca: Tipos y metodologia. Aplicación de los resultados a la prospección y ordenación de los recursos pesqueros. Tema 20. El ictioplancton. Composición. Aplicación a la

El letioplaneton, Composición, Aplicación a la evaluación de poblaciones de peces. Comparación con otros métodos de evaluación. Otras aplicaciones del estudio del ictioplancton.

Tema 21. La ordenación pesquera. Fundamentos técnicos de los diferentes sistemas de regulación. Análisis comparativo. Tema 22. Las pesquerias españolas de arrastre. Areas, especies

evolución. Condiciones de acceso a las mísmas, régimen jurídico

de aplicación y legislación vigente.

Tema 23. Las pesquerías españolas de cerco. Areas, especies y evolución. Condiciones de acceso a las mismas, regimen jurídico de

aplicación y legislación vigente.

Tema 24. Las pesquerías españolas de aparejos, artes de enmalle y trampas. Areas, especies y evolución. Condiciones de acceso a las mismas, régimen jurídico de aplicación y legislación vigente.

Tema 25. Organismos, comisiones y otras organizaciones de carácter internacional, multilateral en la que participa España, que intervienen en la ordenación, regulación y control de las pesquerías. Estructura y funcionamiento,

Tema 26. Los cultivos marinos. Generalidades, Criterios de emplazamiento de las instalaciones, Características biológicas de

las especies a cultivar.

Tema 27. Los cultivos de algas macrofitas. Principales espe-

cies. Metodología para el cultivo.

Cultivo de moluscos Mitilidos. Especies principales. Tema 28. Metodologías. Tema 29. Cultivo de moluscos pectinidos. Especies principa-

les. Metodologías. Tema 30. Cultivo de moluscos ostreidos. Especies principales.

Metodologias. Tema 31. Cultivo de moluscos venéridos. Especies principa-

les. Metodologias.

Tema 32. Cultivo de crustáceos marinos. Especies principales. Metodologías.

Tema 33. Cultivo de peces: Dorada y lubina. Técnicas de

cultivo. Salmónidos en agua de mar. Tema 34. El cultivo de peces planos, Lenguado, Rodaballo,

Técnicas de cultivo.

Tema 35. Patología de las especies de cultivo. Métodos de diagnóstico, prevención y tratamiento.

Tema 36. La Genética en la acuicultura marina. Tema 37. Explotación racional de bancos naturales de moluscos. Explotación racional de praderas de algas.

Tema 38. Producción primaria marina. Factores reguladores. Luz. Nutrientes. Temperatura. Turbulencia. Alimentación de herbivoros.

Tema 39. Métodos de estima de la producción primaria. Carbono catorce, Oxígeno. Variación de nutrientes. Otros metodos. Algunos valores en regiones marinas españolas.

Tema 40. Estudios cualitativos y cuantitativos del fitoplancton. Contaje. Determinación de pigmentos. Comparación de los

diversos métodos cuantitativos.

Tema 41. Las comunidades microbianas marinas. Generalidades. Procesos y fundación de las bacterias en el sistema marino.

Tema 42. Utilización de la producción marina por el hombre.

Generalidades. Los recursos vivos del océano. Comparación con los sistemas terrestres.

Tema 43. El margen de los continentes. Origen de la plata-

forma continental. Las costas: Tipos y evolución. Tema 44. La contaminación del mar por metales pesados. Origen. Mecanismos de dispersión. Concentraciones en agua, organismos y sedimentos. Toxicidad, Diversos test de laboratorio. Tema 45. La contaminación por el petróleo. Accidentes. Mareas negras. Consecuencias. Métodos para combatirtas.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del MAPA

Tribunal titular: Presidente: Don José Antonio Sánchez Riera,

Escala de Técnicos del Instituto Social de la Marina.

Vocales: Don Javier Piernavieja Niembro, Escala de Técnicos de Gestión de los Organismos Autónomos. Doña Pilar Hitos Natera, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Don Fernando Gómez Jover, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del MAPA.

Secretario: Don Luis Alonso Nieto, Escala de Técnicos de

Gestión de Organismos Autónomos.

Tribunal suplente: Presidente: Don José Manuel Vallejo Ace-

vedo. Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vocales: Don Santiago Alonso González, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Don Alvaro Fernández García, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Doña Ana de Miguel Langa, Cuerpo Técnico Administrativo de la Seguridad

Secretaria: Doña Esther Arizmendi Gutiérrez, Cuerpo Superior

de Administradores Civiles del Estado.

ANEXO IV

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos Autónomos del MAPA, que no ha sido separado del Companismos del Compani servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En de 1988

8937

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de marzo de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadores de las pruebas de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, en la Escala de Funcionarios con habilitación de Carácter nacional.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril de 1988, en cuanto al número de plazas provisionales a proveer por el Tribunal de Madrid-resto de Comunidades, se transcribe a continuación la oportuna rectifica-

En la página 10105, donde dice: «Veinticinco de libre acceso», debe decir: «Setenta y ocho de libre acceso y 68 de promoción internay

Madrid, 4 de abril de 1988.-El Presidente del Instituto, Luciano José Parejo Alfonso.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

8938

ORDEN de 23 de marzo de 1988, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convocan pruevas selectivas para la provisión de 350 plazas de Projesores de EGB en expectativa de ingreso en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por la Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletin Oficial del Estado» del 23), y conforme a las bases generales, procede proveer las vacantes correspondientes a la Comunidad Autonoma de Galicia, ajustándose a los términos autorizados en el Real Decreto 222/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 25),

En su virtud, esta Consejería dispuso:

I. Convocatoria

Se conveca consurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación Genéral Basica con el fin de proveer